



Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Fomento Ganadero**

Nayarit

MÉXICO

SEPTIEMBRE, 2004



Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Fomento Ganadero**

Nayarit

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

C. P. Antonio Echevarría Domínguez
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Carlos Hernández Ibarría
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Miguel Ángel Pérez Luna
Director General de Desarrollo
Agropecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

MVZ. José Luis Gallardo Nieto
Coordinador General de Ganadería

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Serafín Paz Garibay
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Lic. Serafín Paz Garibay... Presidente
Ing. Carlos Torres Robledo... Presidente Suplente
Ing. Miguel Ángel Pérez Luna... Secretario Técnico
Ing. Manuel Azcona Salamanca... Representante de los Productores
Ing. Leocadio Mena Hernández... Representante de Profesionistas y Académicos
Lic. Ulises Castro Álvarez... Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Israel Elías Muñiz Díaz. Coordinador del CTEE

Evolución Integral, S.A. de C.V. Entidad Evaluadora Estatal
Ing. Fortunato Félix Barraza. Responsable de la Evaluación

Créditos

Este documento fue elaborado por la entidad evaluadora estatal

Evolución Integral S.A. de C.V.

Lic. Rolando Rodríguez Cámara
Director de la Empresa

MVZ. José Antonio Villalobos Flores
Ing. Fortunato Félix Barraza
Director del Proyecto

Consultores

MVZ. José Antonio Villalobos Flores
Mat. Jorge Rosales Contreras
Ing. Omar Gregorio Guzmán Fuentes
Tec. Inf. Daniel Bello Pérez
Lic. Carlos Adrián Campos Arredondo

Tabla de contenido

	Pág.
Presentación	vi
Resumen ejecutivo	1
Introducción	6
Capítulo 1. Características del programa	10
1.1. Análisis retrospectivo del programa 1996-2003	10
1.1.1. Evolución y tendencias del diseño del programa en la entidad	10
1.1.2. Evolución presupuestaria de la cobertura de productores y de la inversión por rubros de componentes (semovientes, infraestructura, asistencia técnica, etc.)	11
1.1.3. Cumplimiento de metas 2003	13
1.2. Análisis del diseño actual del programa	13
1.2.1. Objetivos, componentes, montos de apoyo y criterios de elegibilidad de beneficiarios	13
1.2.2. Articulación entre subprogramas, componentes y conceptos de apoyos ..	14
1.2.3. Sinergias del programa con otros programas dentro y fuera de Alianza ..	14
1.2.4. Correspondencia del programa con las cuatro líneas estratégicas definidas por SAGARPA	15
1.2.5. Correspondencia del programa con los lineamientos de la política sectorial estatal	15
1.2.6. Consideraciones finales sobre diseño y enfoque	16
Capítulo 2. Contexto en el que se desenvuelven las actividades objeto de apoyo del Programa	17
2.1. Características generales del subsector pecuario en la Entidad	17
2.2. Identificación y análisis de los factores críticos de las actividades objeto de apoyo relevantes en la Entidad	20
2.2.1. Producción	21
2.2.2. Transformación	22
2.2.3. Comercialización	22
2.2.4. Organización	22
2.2.5. Financiamiento	23
2.2.6. Problemas comunes	23
2.3. Correspondencia entre la orientación general del Programa y la problemática en la que se desenvuelven los productores	24

Capítulo 3. Evaluación de procesos	27
3.1. Diseño	27
3.2. Planeación	28
3.3. Arreglo Institucional	30
3.4. Operación	33
Capítulo 4. Evaluación de impactos	42
4.1. Semblanza general de los apoyos, permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones	42
4.2. Impactos en indicadores de primer nivel	43
4.3. Impactos en indicadores de segundo nivel	45
4.4. Análisis de los resultados de los indicadores según tipos de productores	51
4.5. Análisis de los resultados por actividades productivas	53
4.6. Análisis global sobre los impactos observados mediante los indicadores en relación con la problemática de los productores y con los procesos operativos del programa	53
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	55
Bibliografía	62

Índice de cuadros

Cuadro	Pág.
2.1.1. Población Económicamente Activa Nayarit (2000)	18
2.1.2. Nayarit, Unidades de Producción con ganado	19
2.1.3. Nayarit, Inventario ganadero 2002. (cabezas)	19
2.1.4. Nayarit Ganado bovino trasladado interno y hacia fuera 2002 (cabezas) ...	20
2.2.1. Registros administrativos de los productores encuestados	21
2.2.6.1. Tipología del Programa de Fomento Ganadero 2003	25

Índice de figuras

Figura	Pág.
1.1.2.1. Inversión del grupo de programas con relación al total de la APC	11
2.1.1. Aportaciones por sector al PIB estatal	18

Índice de anexos

Anexo1. Metodología de la evaluación.

Anexo 2. Información cuadros complementarios al contenido de los capítulos.

Cuadro anexo RE-1.	Resumen de los principales datos y avances del programa
Cuadro anexo 1.1.2.1	Evolución de la inversión total del grupo de programas de Fomento Ganadero (miles de pesos)
Cuadro anexo 1.1.2.2.	Productores beneficiados
Cuadro anexo 1.1.3.1.	Avances de metas físicas y financieras 2003
Cuadro anexo 1.2.1.1.	Apoyo por Componentes del Programa
Cuadro anexo 1.2.3.1.	Participación en otros programas concurrentes con la APC
Cuadro anexo 3.1.1.	Principales apoyos otorgados por componente del subprograma de Desarrollo Ganadero
Cuadro anexo 4.1.1.	Semblanza general de los apoyos y calidad del apoyo
Cuadro anexo 4.1.2.	Capacidad de uso del componente por tipología
Cuadro anexo 4.1.3.	Impactos en el empleo
Cuadro anexo 4.1.4.	Cambios en el Ingreso de productores pecuarios ganado bovino (2001-2003)
Cuadro anexo 4.1.5.	Índice de Inversión y capitalización de las UPR 2003
Cuadro anexo 4.1.6.	Orientación de la capitalización
Cuadro anexo 4.1.7.	Cambios en la escala de producción y productividad
Cuadro anexo 4.1.8.	Innovación tecnológica
Cuadro anexo 4.1.3.	Indicadores de ingreso
Cuadro anexo 4.1.9.	Tendencia de las UPR en la integración vertical hacia atrás de las cadenas agroalimentarias pecuarias 2001-2003
Cuadro anexo 4.1.10.	Integración de cadenas agroalimentarias
Cuadro anexo 4.1.11.	Capacitación
Cuadro anexo 4.1.12.	Organización
Cuadro anexo 4.1.10.	Principales campañas zoonosanitarias
Cuadro anexo 4.1.11.	Tareas de prevención y control sanitario
Cuadro anexo 4.1.12.	Tipología de productores beneficiarios del Programa Fomento Ganadero muestras 2001-2003 Estado de Nayarit
Figura anexa 3.4.1.	Esquema de flujo en la operación del programa.- Arreglo institucional

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CODER	Comisión de Desarrollo Rural
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COTEAGRI	Comisión Técnica de Agricultura
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo a Empresas de Solidaridad
GGAVATT	Grupos de Ganaderos para la Validación y Transferencia de Tecnología
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el medio Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SIACON	Sistema de Información Agropecuaria de Consulta
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
TCMA	Tasa de crecimiento media anual
UP	Unidad de Producción
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

La Empresa Evolución Integral S.A. de C.V. agradece al Gobierno del Estado de Nayarit y al Comité Técnico del Fideicomiso de Alianza para el Campo en el Estado (FOFAE), la oportunidad de participar en el proceso de evaluación 2003 del Programa de Fomento Ganadero de la Alianza Contigo.

Evolución Integral S.A. de C.V., tiene la experiencia, los principios y el compromiso para generar una evaluación de calidad que coadyuve al mejor desarrollo de los programas públicos, y, en especial, a los vinculados con el sector agropecuario. Para elaborar esta evaluación se integró un grupo interdisciplinario de profesionales que aportaron sus habilidades, experiencia y conocimientos materializados en un documento realizado con objetividad, cuidado y calidad.

El método aplicado en la evaluación del año 2003 fue diseñado por los asesores técnicos de la FAO, y se constituye como un esfuerzo complementario al que se ha realizado en los años anteriores, ya que pretende dar una imagen más amplia sobre el funcionamiento de los programas de la Alianza Contigo. Incluye también un trabajo mayor de diagnóstico, razón por la cual los evaluadores le dieron importancia a la observación del desarrollo rural, al análisis programático, a los procedimientos de aplicación y a los impactos obtenidos, y con base en ello se desarrollaron conclusiones y recomendaciones.

El proceso de evaluación fue conducido por el comité Técnico Estatal de Evaluación, el cual fue responsable del proceso de licitación, contratación, supervisión de los trabajos así como del proceso de revisión, calificación y dictamen. Evolución Integral S.A. de C.V. agradece el esfuerzo realizado por este Comité.

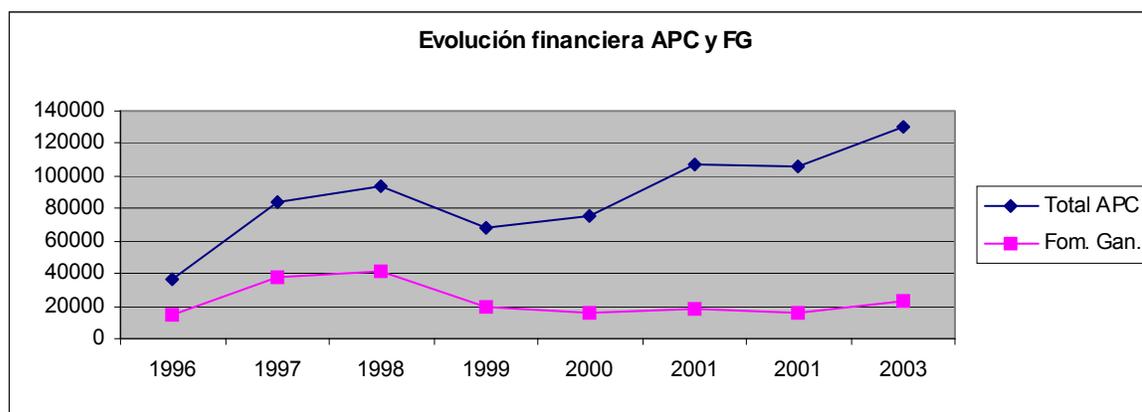
Las evaluaciones de los programas de la Alianza Contigo son parte del desarrollo rural del país, en el cual se tiene una responsabilidad para lograr mayor equidad social y una distribución más equilibrada del ingreso. La evaluación de programas públicos no supe a las actividades precedentes a los programas, en especial a las de planeación y diseño. La evaluación mide en última instancia el desarrollo de las acciones de los programas y resalta sus fortalezas y debilidades. Con base en lo anterior, se reconoce y recomienda el ejercicio de una visión integral de los programas públicos dedicados al sector agropecuario y al desarrollo rural, así como de su planeación y diseño de manera conjunta y en la que interactúen los tres niveles de gobierno con sus diversos instrumentos.

Evolución Integral S.A. de C.V. comparte los esfuerzos de evaluación con los órganos federalizados de la Alianza Contigo, con el objeto de contribuir al bienestar de la población que más lo necesita, así como lograr que los programas públicos tengan mayor efectividad en el ámbito social y productivo.

Resumen Ejecutivo

Análisis de las características del programa

La evolución del presupuesto de los programas ganaderos en la entidad ha tenido comportamiento irregular con altibajos, así también los recursos de la APC han observado oscilaciones pero en lo general han mantenido una dinámica de crecimiento como se observa en el gráfico siguiente. La tasa de crecimiento media anual (tcma) de los programas de Fomento Ganadero ha sido de 25.74% en el periodo 1996-2003, baja sobre todo si se le compara con la de la APC que fue de 39.26 %.



Análisis del diseño actual del programa

A partir del año fiscal 2003, el Programa de Fomento Ganadero se divide solo en dos subprogramas: Desarrollo Ganadero y DPAI. El primero compactó a los de: Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Fomento Lechero, Fomento Apícola e Infraestructura Básica Ganadera, que operaron en los años anteriores. El DPAI conserva su estructura operativa y diseño.

Para el año fiscal 2003 el cumplimiento de las metas físicas y financieras fue bajo en el subprograma de Desarrollo Ganadero, ya que solo alcanzó el 78.69% de sus metas financieras y el 75.58% de sus metas físicas. En el caso del subprograma DPAI que implica fundamentalmente el pago de los promotores DPAI, los avances fueron al 100% (Datos del avance físico-financiero de fecha del 29 de julio del 2004).

Los componentes para el subprograma Desarrollo Ganadero se concentraron en cuatro grupos: mejoramiento de pastizales y potreros, mejoramiento genético, infraestructura ganadera y apícola. El número total de apoyos otorgados por este subprograma fue de 581.

Los componentes de apoyo del subprograma DPAI en 2003 se enfocaron en la contratación de 32 promotores y 3 coordinadores, en la actualización de los mismos, y en giras de intercambio técnico y compra de material didáctico para cada promotor y coordinador. El programa atendió a 1,240 productores en 93 GGAVATT.

Consideraciones sobre el enfoque y diseño del programa

La compactación de todos los programas que se venían operando en los años anteriores en el de Fomento Ganadero es acertada, ya que de esta forma se reducen las incertidumbres entre los productores y simplifica los trámites.

Aún y cuando existen definiciones imprecisas en el Plan Estatal de Desarrollo, el programa se sujetó a las cuatro líneas estratégicas definidas en las Reglas de Operación, sin mayores iniciativas por parte del Gobierno del Estado.

Contexto en que se desenvuelven las actividades objeto de apoyo del programa

La participación del sector agropecuario en la conformación del PIB estatal es del 20%, y dicho sector es el principal generador de empleo en la entidad al ocupar al 27.8% de la PEA.

El Estado cuenta con 66,146 unidades de producción rural (UPR), y éstas cuentan con una superficie de 1,147,023 ha, de las cuales 488,947 ha son de pastizales, de estas últimas, el 84.33% son pastos naturales, el 10.13% es de cultivos forrajeros y el 5.54% con pastos inducidos. La entidad cuenta con aproximadamente 32,000 productores dedicados fundamentalmente a actividades pecuarias.

Se estimó que para el año de 2002 el hato bovino contaba con 734,118 cabezas, el de pequeños rumiantes con 32,806 cabezas ovinos-carne y 153,810 caprinos doble propósito.

El sistema de producción más desarrollado es el de aves, con un inventario en el año 2002 de 4,153,156; el de porcinos contó con 280,905 cabezas, de las cuales el 85% se localizan en explotaciones tecnificadas. El inventario apícola contó 15,465 colmenas.

La explotación de ganado bovino-carne, es la más importante en el Estado, su principal característica es ser de tipo extensivo y productora de becerros al destete, siendo su principal mercado el Estado de Sinaloa.

La producción de leche en su mayor parte se destina a la venta sin procesar (leche bronca); la producción de sus derivados se realiza a muy baja escala y mediante técnicas rudimentarias. Una parte importante de los productores han optado por razas criollas mezcladas con las de doble propósito, sin embargo solo aprovechan la línea de producción de carne y gestación de becerros, con lo que neutralizan las virtudes de su selección genética.

Identificación y análisis de los factores críticos condicionantes del desempeño de las actividades objeto de apoyo

Uno de los factores que afectan a la ganadería del estado, es que los sistemas de explotación mantienen un carácter rudimentario, no están lo suficientemente integrados, tienen escasa productividad y sus productos tienen un bajo valor agregado.

La producción de ganado bovino-carne en la entidad se caracteriza por una baja calidad genética en la mayoría de los animales.

Por otra parte, los problemas zoonosarios que afectan los hatos ganaderos, son: la garrapata, que incide en la baja de peso y en el deterioro de las pieles; la rabia paralítica, la tuberculosis y brucelosis bovina, que afectan a la salud pública.

En general, los ganaderos del Estado no tienen un esquema de desarrollo empresarial, lo que ha limitado la presencia de transformación de sus productos y por ello solo participan en la parte de menor valor agregado en las cadenas de producción de las que forman parte, las que en su mayoría se conectan con productores de los estados vecinos, Sinaloa y Jalisco.

Correspondencia entre la orientación general del programa y la problemática en la que se desenvuelven los productores

El programa, de acuerdo a las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2003, apoyó primordialmente a los productores en transición. Unas de las principales limitantes para que los beneficiarios puedan desarrollar de una manera más eficiente sus actividades productivas, es el deficiente manejo de las técnicas de producción, así como la descapitalización que presentan la mayoría de las UPR de la entidad. Es así, que el programa brindó asistencia técnica y recursos tendientes a mejorar esta situación.

El programa de 2003 otorgó 581 apoyos de los cuales un 77.45% se dirigieron al mejoramiento de pastizales y potreros, El 10.84% se destinaron al mejoramiento genético; un 7.75% para infraestructura, y por último, el 3.96% para la apicultura.

Principales resultados de la evaluación de procesos

La planeación del programa en el Estado se basó principalmente en los ejercicios anteriores. El 100% de los funcionarios entrevistados opinó que para mejorar la planeación del programa es necesario elaborar y emplear diagnósticos estatales, regionales y por cadenas agroalimentarias.

La opinión de los funcionarios entrevistados reflejó serias deficiencias en los procesos de coordinación entre la SAGARPA y el Gobierno del Estado. También los funcionarios de la SEDER describieron problemas de coordinación en la operación de las ventanillas de recepción de solicitudes operadas por los CADER's y los DDR.

Las opiniones de los beneficiarios fueron favorables y consideraron haber recibido un trato excelente, y en su mayoría 74.1% opinó que la recepción del apoyo fue oportuna. Por otra parte, el tiempo transcurrido entre la solicitud y la recepción del apoyo fue de 87 días, periodo que no se considera muy prolongado. Los problemas administrativos, tales como la escasa coordinación entre las instancias operativas y normativas, el deficiente manejo de revisión de solicitudes, la falta de visión a largo plazo en la planeación, y la falta de estudios de estratificación de productores para el otorgamiento de los apoyos, afectan el cumplimiento de las metas programadas.

Principales resultados de la evaluación de impactos

La totalidad de los beneficiarios recibió el apoyo y el 92.1% aún lo conserva. Existe opinión satisfactoria sobre los apoyos recibidos en el 74.5% de los beneficiarios.

Con respecto a los impactos en el empleo, se consideraron tres indicadores que miden los cambios sobre el empleo total, el empleo contratado y el empleo familiar. También se compararon los resultados entre los dos años de estudio: 2001 y 2003. De estos análisis se puede deducir que el periodo de maduración (el tiempo transcurrido entre 2001 y 2003) favorece el uso de jornales de trabajo. En ambos periodos los jornales que más se incrementaron fueron los familiares, tres veces más que el empleo contratado. Los impactos en empleo fueron bajos y el indicador más representativo del incremento de jornales como efecto del apoyo es de 1.17, lo que equivale a una modificación de 17% y equivale en conjunto a un poco más de tres empleos anuales.

Para las dos cadenas productivas más representadas en la muestra de beneficiarios del programa, bovinos carne y bovinos leche, se observó que los apoyos del Subprograma de Fomento Ganadero influyeron de manera indirecta en los cambios en los ingresos, ya que la mayoría de los apoyos no impacta de manera directa a las reducciones de costos o a los incrementos de productividad, sino que a largo plazo mejoran en el manejo de pastizales y ganado. Por ello el índice que mide este cambio fue de 1.79 para bovinos-carne y de 1.22 para bovinos-leche. Los indicadores son altos pero no indican incrementos proporcionales al ingreso neto del productor derivado del apoyo, sino más bien por el crecimiento del hato ganadero.

Con respecto a los tipos de productores que se atendieron fueron mayormente del tipo II y III de la tipología suministrada por la UA-FAO, los que corresponden a productores en transición, con un número de cabezas entre 8 y 25 para el tipo II y entre 26 y 75 para el tipo III.

Por el tipo de productor y el papel que juegan en la cadena productiva, los indicadores de integración hacia atrás y hacia adelante fueron muy bajos.

En los indicadores de inversión y capitalización se observó que el 81.4% de los beneficiarios reflejaron incrementos en el capital de sus UPR, y aún y cuando estos incrementos son bajos implican que el apoyo contribuyó a un incremento del capital del 4%.

En lo general se observó que la inversión inducida por el programa ha influido de manera poco significativa en el cambio tecnológico de las unidades de producción y los cambios que se observan en los indicadores son menores al 3%.

Dada la alta participación de beneficiarios del programa DPAI (49.02%) en el Subprograma de Fomento Ganadero, se observó que para 2003 el 66.6% de los beneficiarios recibieron los apoyos a través de una organización y de ellos el 88.2% continúan organizados después de la recepción. En este sentido el apoyo consolidó los trabajos organizativos de los GGAVATT's.

Las campañas zoonosanitarias que reportaron mayor participación por parte de los productores fueron las de tuberculosis bovina (año 2001, 77.97%, año 2003, 94.85%), brucelosis bovina, caprina y ovina (año 2001, 77.12%, año 2003, 93.81%), garrapata boophilus (año 2001, 40.68%, año 2003, 49.48%), y rabia paralítica bovina (año 2001, 25.42%, año 2003, 30.93%). Como se puede observar los niveles son altos. Los datos no conforman el 100% por la especialidad de las campañas según la línea de producción. En suma, los impactos más considerables que se observaron fueron en producción y productividad de las UPR, y en la integración y permanencia en organizaciones de productores.

Recomendaciones relevantes

Se propone realizar un taller para mejorar la coordinación entre los diversos actores institucionales. Este taller deberá ser orientado a la participación y concertación de las voluntades gubernamentales involucradas.

Incorporar a los representantes de los municipios y de las organizaciones de productores al COTEGAN a fin de que se construya de manera consensuada el diseño y la planeación del programa.

Se debe revisar el flujo en la operación, de la atención al solicitante, para determinar las mejoras que se pueden realizar al respecto y establecer de manera clara las responsabilidades de cada instancia involucrada. Promover que los CADER's y DDR's asuman mayores compromisos.

Por medio de la gestión ante los proveedores, se debe desarrollar una estrategia de pagos diferidos de las aportaciones de los beneficiarios.

Generar estrategias para que los solicitantes con menos capacidad de aportación, tramiten los apoyos por medio de la integración de agrupaciones que propongan proyectos productivos que sumen sus necesidades y esfuerzos.

Cambiar la tendencia de atención a la demanda libre por otra que dé prioridad a la atención de proyectos integrales, aún y cuando éstos sean de carácter individual pero que signifiquen la modernización e integración de los procesos productivos, así como el incremento del valor agregado.

Que el Programa Ganadero se coordine con el de Desarrollo Rural, para que en las acciones de los técnicos PROFEMOR colaboren promotores DPAI, y juntos elaboren programas municipales de desarrollo pecuario.

Se debe desarrollar una estrategia que permita en el seno de la COTEGAN, consolidar la infraestructura de los promotores DPAI por medio de la gestión de líneas de crédito preferenciales tratadas ante las instituciones financieras competentes, para el pago provisional de promotores y coordinadores DPAI.

Introducción

En este capítulo se presentan las bases legales que dan soporte a la presente evaluación, los objetivos de la misma, el enfoque y las fuentes de información utilizadas para su realización. También se presentan los aspectos básicos de la metodología utilizada y se señala la importancia de la evaluación externa como un instrumento para mejorar los procesos del Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Nayarit.

Bases de la evaluación

Los programas de la Alianza Contigo, entre ellos el de Fomento Ganadero, forman parte de las políticas públicas que buscan fortalecer las acciones de generación de empleo e ingreso entre los productores del sector agropecuario. Su importancia radica en la derrama de recursos financieros que destinan los gobiernos federal y estatal en apoyo a las inversiones que los productores aplican en sus unidades de producción.

Con la evaluación del Programa se da respuesta a la disposición señalada en el Artículo 52 fracción 4 y 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, que establece la obligatoriedad de realizar evaluaciones externas a los programas sujetos a las Reglas de Operación. También se da como respuesta a las disposiciones señaladas en el capítulo 10, Artículo 27 de las propias Reglas y en los Términos de Referencia correspondientes a la evaluación del ejercicio fiscal 2003.

Las bases de la presente evaluación se sustentan también en el interés de los gobiernos federal y estatal de mejorar los programas de Alianza Contigo, así como en el de perfeccionar los mecanismos de rendición de cuentas y ofrecer transparencia sobre el manejo de los recursos públicos, además de dar cumplimiento a los ordenamientos legales.

Dentro de este marco, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), firmó un acuerdo con la UA-FAO donde se determinó que este organismo facilitaría el soporte técnico y metodológico a las Entidades Estatales Evaluadoras (EEE) a efecto de avalar la objetividad de las evaluaciones.

Objetivo general de la evaluación

La evaluación estatal del programa de Fomento Ganadero de Alianza Contigo 2003 tiene como objetivo principal "Identificar oportunidades de mejora y proponer cambios en su diseño y operación, para incrementar la eficacia operativa y los impactos".

Objetivos específicos

- ✓ Generar propuestas para una mejor articulación del Programa con las líneas estratégicas definidas por la SAGARPA principalmente con la integración de cadenas agroalimentarias y con los lineamientos de política sectorial del gobierno estatal.

- ✓ Formular recomendaciones para favorecer una mayor articulación y complementariedad entre el subprograma de Desarrollo Ganadero y el de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI).
- ✓ Contribuir a mejorar el enfoque y la orientación del subprograma Desarrollo Ganadero mediante el análisis de la funcionalidad de la agregación de componentes de inversión.
- ✓ Aportar elementos de juicio para darle un mejor posicionamiento al subprograma DPAI al interior del programa ganadero y para incrementar su eficacia operativa y sus impactos.

Enfoque de la evaluación

La evaluación del Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Nayarit se realizó de manera integral. Su operación se consideró como parte de un proceso en marcha, por ello, el análisis se centró en dos ejes fundamentales: la utilidad práctica y la oportunidad de sus resultados a efecto de la toma de decisiones.

La utilidad práctica de los resultados se refiere a la necesidad de que éstos brinden información y propuestas que sirvan como insumos para la toma de decisiones por parte de los responsables de la política sectorial en el ámbito estatal. La oportunidad de los resultados permitirá retroalimentar la toma de decisiones durante la marcha del programa.

Además de la utilidad práctica y la oportunidad de los resultados como ejes centrales del enfoque, la evaluación tendrá carácter participativo y combinará los análisis cualitativo y cuantitativo.

También se consideraron las cuatro líneas de estrategia definidas por SAGARPA y los lineamientos de la política sectorial. Dentro de las líneas estratégicas determinadas por SAGARPA, la evaluación de Fomento Ganadero consideró con mayor acento la integración de cadenas agroalimentarias por ser el ámbito de incidencia del programa.

De igual forma, considerando la orientación y apoyos del programa, se priorizaron los siguientes ejes de análisis a lo largo de toda la evaluación:

- ✓ Fortalecimiento de la capacidad productiva.
- ✓ Integración de cadenas productivas.
- ✓ Desarrollo de capacidades y organización.

Además del enfoque la evaluación tuvo interés en analizar los efectos del programa por tipos de productores y para actividades específicas.

Ámbitos de evaluación

La evaluación del programa cubre ampliamente los ámbitos definidos en la Guía Metodológica, los de procesos y los de impactos, pero también se ha puesto especial cuidado en el análisis de la conexión entre los beneficiarios y las ventanillas de recepción de las solicitudes, dando de esta manera una dimensión adicional al análisis de los procesos de los ejercicios 2003 y 2004.

En la evaluación de los impactos se tomaron en cuenta a beneficiarios de los años 2001 y 2003, con el fin de percibir diferentes plazos de maduración de las inversiones, así como la permanencia, aprovechamiento y funcionalidad de los apoyos otorgados durante estos periodos.

La evaluación contempla también con especial empeño el desarrollo de la organización de los productores, sus limitaciones en la integración empresarial y en las cadenas productivas. Así mismo, se estimó de interés analizar los efectos del programa por tipos de productores.

Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de la información

Las fuentes de información utilizadas en esta evaluación fueron la documental y la de campo, y para su análisis se combinaron los métodos tanto cuantitativos como cualitativos.

Por otra parte, la muestra de productores, técnicos y funcionarios fue la fuente principal para el desarrollo de esta evaluación.

El diseño de la muestra y la selección de los beneficiados se determinaron de acuerdo con el procedimiento propuesto en la *“Guía Metodológica para la Elaboración de Informes de Evaluación Estatal Alianza Contigo 2003”*.

Es importante señalar que debido a la falta de información censal actualizada se incluyeron preguntas especiales en los cuestionarios que permitieron realizar cálculos estadísticos para estimar y homogeneizar los datos de la producción del sector agropecuario en el Estado de Nayarit.

Por otra parte la Base de Datos fue proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Rural de Estado (SEDER). El universo de beneficiarios para el año 2001, se integró por beneficiarios de los siguientes programas: Fomento Avícola y Porcícola, Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Lechero, y Apícola.

Para el 2003, se contempló el universo de beneficiarios de los subprogramas Desarrollo Ganadero y el DPAI. Ambos universos se manejaron como independientes, y con los cuales se determinó una muestra aleatoria simple.

El tamaño de la muestra del Programa consistió de 227 productores beneficiarios, de los cuales, 129 correspondieron al año 2001, y 98 al año 2003.

Adicionalmente, se realizaron 54 entrevistas a diferentes actores del Programa, entre los que se encuentran: funcionarios directivos (8) y operativos (19), de instancias federales y estatales, coordinadores de promotores y promotores técnicos del DPAI (18), representantes de organizaciones (4) y proveedores (5).

Las entrevistas realizadas tanto en campo a beneficiarios como las aplicadas a otros actores, se capturaron en el sistema informático Evalalianza, de acuerdo al diseño propuesto por la UA-FAO; se integraron así las bases de datos y los respectivos cuadros

de salida para realizar los análisis cuantitativos de los indicadores que dieron base al análisis cualitativo.

En el capítulo dos, se describe una panorámica de las características económico productivas del sector agropecuario del Estado, donde se considera la participación conceptual y operativa de la entidad con las líneas estratégicas de la SAGARPA, y la evolución y los avances en cuanto al cumplimiento de las metas.

A partir de lo anterior, se realiza un análisis de las características del contexto en que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa y los factores que condicionan su desempeño.

En el capítulo tres, se realiza un análisis de los procesos en que se desenvuelve la operación de los subprogramas Desarrollo Ganadero y DPAI, y se describe el proceso administrativo y el arreglo institucional. También se evaluaron la coordinación y las acciones de los actores y las instancias directivas y operativas que intervinieron en el Programa.

En el capítulo cuarto se analizan los impactos de Programa en especial los de empleo, ingreso, producción, integración de la cadena productiva y otros que auxilien a comprender los alcances del programa ganadero en el 2003 y las diferencias existentes entre el ejercicio en 2001.

Finalmente en el capítulo cinco y con base en los resultados obtenidos en el desarrollo de la evaluación, se determinaron las conclusiones y recomendaciones pertinentes a considerar, para mejorar la planeación y operación del Programa en el futuro inmediato y en escenarios a mediano plazo.

Capítulo 1

Características del programa

En este capítulo se analizó la evolución del Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Nayarit conforme a los términos de referencia y a la metodología propuesta por la UA-FAO. También se realizó un análisis del enfoque y de las características del diseño operativo y financiero del Programa con la finalidad de formular recomendaciones en beneficio del mismo. De igual forma, se realizó un análisis del diseño actual del Programa de Fomento Ganadero de Alianza Contigo 2003.

1.1. Análisis retrospectivo del programa 1996-2003

1.1.1. Evolución y tendencias del diseño del programa en la entidad

El Programa de Fomento Ganadero, durante el periodo 1996–2002, se articuló mediante la instrumentación de los siguientes programas básicos: Establecimiento de Praderas; Ganado Mejor; Mejoramiento Genético; Lechero; Apícola y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales. Esto con la finalidad de capitalizar y mejorar los sistemas de producción de los ganaderos mediante el otorgamiento de subsidios y transferencia de tecnología.

El Programa de Establecimiento de Praderas tuvo como objetivo fomentar la modernización y tecnificación de la infraestructura productiva de las unidades de producción pecuaria para mejorar la disponibilidad y calidad de forraje utilizado en la alimentación de rumiantes. Sin embargo, en el año 2001 y con la finalidad de fomentar la inversión para el establecimiento, rehabilitación, reconversión y conservación de pastizales (o en su caso salvar la tendencia productiva de las unidades de producción), el Programa de Establecimiento de Praderas fue sustituido por el de Recuperación de Tierras de Pastoreo.

Por otra parte, la orientación de los Programas de Ganado Mejor y Mejoramiento Genético, fue la de aumentar la producción e incorporación al hato nacional de vientres y sementales (nacionales y extranjeros) que aseguren el incremento en número y en calidad de los inventarios ganaderos. Asimismo, dichos programas buscaron aumentar la promoción de la inseminación artificial y, en menor parte, el transplante de embriones. En el año 2001, los apoyos se canalizaron a través de un solo programa de Mejoramiento Genético; y en 2003, a través del subprograma de Desarrollo Ganadero.

Con respecto a los apoyos proporcionados por el Programa Lechero, éstos fueron enfocados a la adquisición de materiales de construcción, equipos especializados e instalaciones necesarias para el mejoramiento y modernización de las explotaciones lecheras. Se apoyó también la adquisición de equipos para la industrialización de la leche, así como la conformación de laboratorios de calidad.

Por otro lado, el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI), inició su operación en 1998. Lo hizo mediante la contratación de técnicos especializados con la tarea de organizar grupos de ganaderos para la validación y transferencia de tecnología (GGAVATT). Desde su creación, el DPAI ha apoyado a los productores con el objetivo de fomentar el desarrollo regional e impulsar la formación de cuencas productivas a mediano plazo. El programa cuenta con dos componentes de recursos apoyados: Primero la contratación del promotor y su capacitación, y segundo la actualización y desarrollo de giras de intercambio técnico organizadas por los promotores.

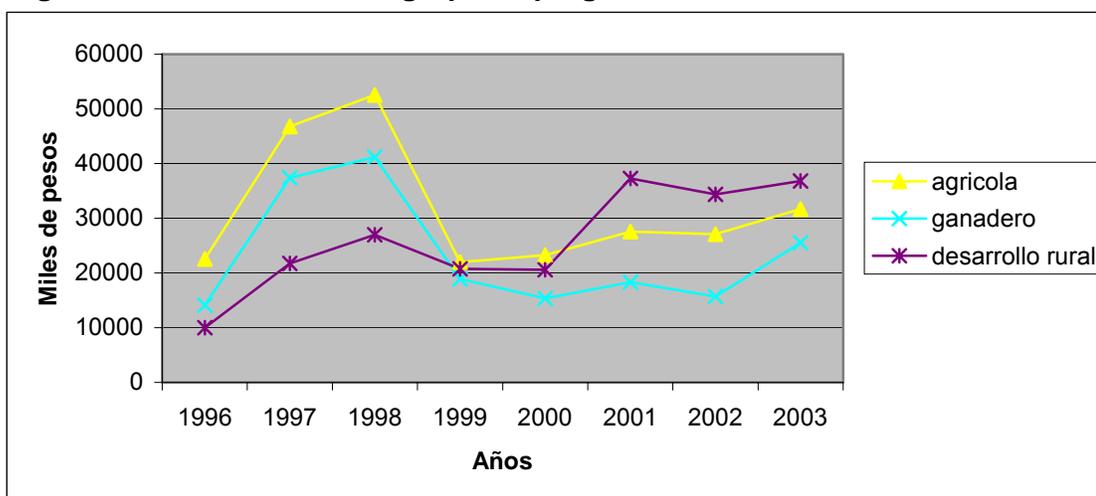
A partir del ejercicio fiscal 2003, el grupo de programas de Fomento Ganadero se compactó en los subprogramas Desarrollo Ganadero y DPAI, con el propósito de promover la capitalización e integración del productor primario a los procesos de transformación y agregación de valor de las cadenas productivas, mediante el otorgamiento de apoyos financieros y técnicos.

El subprograma de Desarrollo Ganadero que operó en el Estado de Nayarit durante el ejercicio fiscal 2003, equivale a los Programas de Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Lechero, Apícola e Infraestructura Básica Ganadera que se aplicaron en los años anteriores.

1.1.2. Evolución presupuestaria de la cobertura de productores y de la inversión por rubros de componentes (semovientes, infraestructura, asistencia técnica, etc.)

Con base en los datos obtenidos en los avances físico financieros (a precios corrientes), se estimó que las inversiones realizadas en el grupo de Programas de Fomento Ganadero durante el período 1996-2003 correspondientes a la Alianza para el Campo, presentan una tasa de crecimiento media anual (TCMA) del 1.67% hasta 1998; a partir de 1999 se apreció un comportamiento errático en comparación con los demás años.

Figura 1.1.2.1. Inversión del grupo de programas con relación al total de la APC



Fuente: Elaboración Evolución Integral, S.A. de C.V. con base en Información histórica de los programas ganaderos (anexos técnicos, cierres físico financieros a precios corrientes)

En 1996, el grupo de programas inició con un presupuesto de \$14.137 millones de pesos, el cual se incrementó durante los dos siguientes años aproximadamente al triple. En el año de 1999, el monto otorgado al grupo de programas sufrió una fuerte caída equivalente a más de la mitad de lo asignado durante el año anterior. En el año 2000, se apreció nuevamente una disminución en el presupuesto asignado en comparación con el del año anterior. A partir de este momento se registra que los recursos tienen un incremento para el año 2001, una disminución en el 2002, y finalmente, se vuelven a elevar en un 33% para el año fiscal 2003, en comparación con el año anterior.

Cabe señalar que, de los Programas y subprogramas de Fomento Ganadero que han operado en el Estado de Nayarit desde el inicio de Alianza hasta la fecha, tomando los valores a precios corrientes; sólo el DPAI es el que mostró un crecimiento de la inversión constante año con año en comparación con los otros programas; además reportó un incremento en la demanda por parte de los productores, teniendo una TCMA del 19.9% en 2003, asociada a la inversión de capital por parte del productor. Los otros programas en su mayoría reflejaron una tendencia negativa con respecto al comportamiento de las inversiones (ver cuadro anexo 1.1.2.1.).

El DPAI se orienta a proporcionar asistencia técnica a los productores; el de Desarrollo Ganadero enfoca su área de atención en la alimentación (mejoramiento de pastizales y potreros), genética, manejo y sanidad animal, y acopio y transformación de tecnología. Como se indica en el cuadro anexo 1.1.2.1, a estos subprogramas se les asignó un presupuesto de \$23,500,000 pesos en el 2003.

El incremento presupuestal del Programa de Fomento Ganadero que se observó durante el ejercicio fiscal 2003, refleja un renovado interés de las instancias federales y estatales en fomentar y apoyar las actividades pecuarias en el Estado. Esto ha redundado en beneficios para los productores.

Con respecto a la evolución del número de beneficiarios, durante el período comprendido entre 1996 y 2003 se registró una TCMA del 10.01%. Con base en los avances físico financieros, se observó durante los tres primeros años de operación de los Programas de Fomento Ganadero de la APC un incremento en el número de productores beneficiados; pero en los años 2000 y 2001 disminuye, y repunta para los dos años siguientes. Por otra parte el número de productores beneficiados por el Programa de Recuperación de Tierras de Pastoreo, muestra un comportamiento irregular en el que se aprecia una tendencia creciente entre 1996 a 1999, una caída abrupta desde el 2000 hasta el 2001 y un repunte para el 2002. (ver cuadro anexo 1.1.2.2.).

El Programa de Mejoramiento Genético concentró en el año de 1997 el mayor número de beneficiarios; sin embargo, presenta una TCMA negativa. El DPAI tuvo un crecimiento sostenido, con excepción del año 2000, en donde la cifra de productores atendidos disminuye en comparación con el año anterior (ver cuadro anexo 1.1.2.2.).

Por lo que respecta al Programa de Fomento Lechero, se apreció una tendencia ascendente desde 1996 hasta 1999; en los dos años posteriores decreció el número de productores atendidos hasta desaparecer en el año 2002, esto debido a la implementación en el Estado del Programa de Apoyo a Lecheros de Bajos Ingresos de ejecución nacional.

Por otra parte, el Programa de Fomento Apícola presentó una tasa media de crecimiento negativa, ya que después del año 2000 disminuyen los beneficiarios hasta no considerar a ninguno en el 2003 (ver cuadro anexo 1.1.2.2). Por último, el subprograma de Desarrollo Ganadero concentró a partir del año 2003 los esfuerzos de los programas de Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Fomento Lechero y Fomento Apícola que operaron hasta el 2002.

1.1.3. Cumplimiento de metas 2003

De acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico del ejercicio fiscal 2003, al Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Nayarit se le asignó un presupuesto total de \$23,500,000,00, de los cuales el 16.98% (\$3,991,000,00) correspondió al subprograma DPAI, mientras que el 83.01% (\$19,509,000.00) al subprograma de Desarrollo Ganadero. (ver cuadro anexo 1.1.3.1.).

Según el avance financiero al 29 de julio de 2004, el subprograma DPAI cubrió en su totalidad las metas financieras estipuladas en el Anexo Técnico: apoyó físicamente con 2 coordinadores y 26 promotores a los productores en transición; el resto de los productores fue apoyado por 1 coordinador y 6 promotores, cantidad con que abarca el 100% de las metas físicas programadas, beneficiando a 1,240 productores. (ver cuadro anexo 1.1.3.1.).

Por otra parte, el subprograma Desarrollo Ganadero ha ejercido, a la fecha señalada, el 78.69% del monto programado, mientras que sólo ha atendido a 3,837 productores de 5,077 programados, lo que equivale al 75.58%. Hasta el 29 de julio de 2004, los subprogramas DPAI y de Desarrollo Ganadero han ejercido conjuntamente el 82.31% de los recursos programados, mientras que el avance de metas físicas, se ha atendido el 77.56% del total comprometido.

1.2. Análisis del diseño actual del Programa

1.2.1. Objetivos, componentes, montos de apoyo y criterios de elegibilidad de beneficiarios

El objetivo del programa fue el de apoyar la capitalización de los productores pecuarios por medio de la asignación de subsidios encaminados a la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo y acelerar la adopción de tecnología en el ámbito de las unidades de producción primaria con respecto a la alimentación, el mejoramiento genético y la sanidad, además de promover la inversión en proyectos económicos que otorguen valor agregado a la a la producción primaria.

Los componentes de apoyo determinados para el programa se concentraron en cuatro grupos: mejoramiento de pastizales y potreros, mejoramiento genético, infraestructura ganadera y apícola.

De acuerdo con el padrón de beneficiarios y el avance físico y financiero del 29 de julio del 2004, el presupuesto ejercido del subprograma Desarrollo Ganadero (al momento de

la evaluación), fue de \$15,352,288.00, de los cuales el 43.40% se destinó al mejoramiento de pastizales y potreros; la adquisición de sementales y vientres contempló el 32.73%, en tanto que el 22.44% correspondió a la construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción. El 1.43% restante se destinó al mejoramiento de las unidades de producción apícola. (ver cuadro anexo 1.2.1.1.).

Por otra parte, la distribución de apoyos físicos en el mejoramiento de pastizales y potreros tuvo mayores beneficios con el 77.45%, el mejoramiento genético ocupó el segundo lugar en importancia con el 10.84%, mientras que los diversos apoyos de infraestructura ocuparon el 7.75% y las actividades apícolas recibieron en conjunto un porcentaje de apoyos e inversión mucho menor de tan solo 3.96%.

Con respecto al subprograma DPAI, a éste se le asignó un monto total de \$3,991,000.00, de los cuales el 82.56% y 9.08% se destinó a la contratación de promotores y coordinadores de proyecto respectivamente, y el 8.35% restante se utilizó en la actualización, giras de intercambio técnico y compra de material didáctico para cada promotor y coordinador.

Los criterios de elegibilidad en los programas ganaderos cubren a todos los productores sin distinción y preferencia por tamaño o municipio, los cuales hayan presentado debidamente su solicitud de apoyo ante la instancia competente. Pero los apoyos de este subprograma en su mayoría se ejercen en grupos, por tanto, responden a una disposición colectiva a participar o al menos a la aceptación de formar parte de un GGAVATT, aunque esto no representa un requisito indispensable, ya que el productor puede recibir el beneficio en forma individual.

1.2.2. Articulación entre subprogramas, componentes y conceptos de apoyos

Conforme a las Reglas de Operación del año 2003, la finalidad de los subprogramas de Fomento Ganadero es la incorporación de productores primarios a los Sistemas-Producto, para que de esta forma las cadenas agroalimentarias se fortalezcan. El subprograma DPAI promueve el impulso de proyectos agropecuarios de desarrollo integral, y se encamina a proporcionar asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores organizados, a través de personal especializado y capacitado, provocando así el mejor aprovechamiento de los beneficios otorgados por el Programa.

1.2.3. Sinergias del programa con otros programas dentro y fuera de Alianza

El Programa de Fomento Ganadero se complementa dentro del marco de la APC, principalmente con los de Salud Animal, Desarrollo Rural y Transferencia de Tecnología. La correspondencia con otros programas del Sector agropecuario se ha dado especialmente con PROCAMPO, ya que una parte importante de los productores son también agricultores.

Se observó que los beneficiarios de 2003 recibieron muchos más apoyos de otros programas que los beneficiarios que participaron en el programa 2001. La diferencia fue muy notoria, según lo obtenido en las encuestas el promedio de beneficiarios que recibieron otros apoyos fue de 2.38% en 2001, en tanto que en 2003 fue de 14.92%. También se advirtió que el programa que otorgó mayores apoyos fue PROCAMPO en el

año 2003 con el 75.71% del total de encuestados que recibieron apoyos de otros programas públicos, es decir, que se trata de productores que son agrícolas y ganaderos.

En el año 2001 los beneficiarios del programa correspondieron en lo general a productores con niveles más bajos de ingreso que los de 2003, sin embargo, llama la atención que el 24% de los encuestados también recibieran apoyos públicos del programa familias en pobreza extrema, difiriendo de los datos que se detectaron en la clasificación realizada para este estudio.

La participación de los productores en otros programas concurrentes a la Alianza indica que la obtención de apoyos se incrementó notablemente en el año 2003 con respecto al 2001, es notorio el salto que registra la dotación de beneficios por parte del PROCAMPO, FONAES y PROGRESA / OPORTUNIDADES. Las asesorías que algunos de los productores recibieron tanto en sus organizaciones como en las ventanillas receptoras de solicitudes, fueron un factor que influyó para que los beneficiarios se acercaran a los programas de apoyo para solicitar sus beneficios.

1.2.4. Correspondencia del programa con las cuatro líneas estratégicas definidas por SAGARPA

De las cuatro líneas estratégicas definidas por la SAGARPA (integración de cadenas agroalimentarias, reconversión productiva, atención a grupos y regiones prioritarias y atención a factores críticos), el Programa de Fomento Ganadero ha tenido una mayor incidencia con el de integración de cadenas productivas, por su orientación y el tipo de componentes que apoya. Con base en lo anterior, se puede afirmar que el 100% de los recursos totales del Programa se orientó principalmente para contribuir a cumplir esta línea, por lo tanto la orientación dada al programa, se considera adecuada, dado el desarrollo de la ganadería del Estado.

1.2.5. Correspondencia del programa con los lineamientos de la política sectorial estatal

El Plan Estatal de Desarrollo para el período 1999-2005 toma en consideración la problemática del sector pecuario y plantea el rescate y el mejoramiento de praderas y agostaderos; el mejoramiento de la calidad genética de los animales, el mejoramiento zoonosanitario, y el ofrecimiento de la asistencia técnica profesional a los productores. Las estrategias citadas coinciden con las planteadas en las Reglas de Operación del Programa.

En lo general, las acciones desarrolladas no cubren todas las expectativas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como tampoco las del Programa Sectorial Agropecuario de la SAGARPA 2000-2006, debido a la escasa articulación de los gobiernos federal y estatal, en el diseño, planeación y operación del Programa en la entidad; a la disminución de los presupuestos y a la pérdida de prioridades otorgadas a este programa en el Estado.

1.2.6. Consideraciones finales sobre diseño y enfoque

El enfoque del Programa se ha organizado sólo para cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación de la APC, las líneas estratégicas que con respecto al subsector pecuario ha definido la SAGARPA fueron aceptadas sin mayores iniciativas por el Gobierno del Estado, los funcionarios medios del programa son los que han inducido en mayor medida los factores de cambio, aún y cuando estos esfuerzos son insuficientes para redefinir la vocación de la ganadería en el Estado.

El diseño del Programa considera al productor pecuario en lo individual y aunque prevé como prioridad el otorgamiento de apoyos a proyectos de desarrollo de los predios ganaderos, centros de acopio o empresas, la canalización de los apoyos por medio de las organizaciones es una alternativa que posibilitaría a la ganadería hacia desarrollos integrales que impliquen la producción y comercialización de productos, incidiendo de esta manera en la consolidación de las cadenas productivas. Lo anterior permitiría la definición de líneas de producción más amplias, que consoliden la oferta, homogenicen las características y la calidad del producto, e incidan así en los mercados.

Capítulo 2

Contexto en que se desenvuelven las actividades objeto de apoyo del Programa

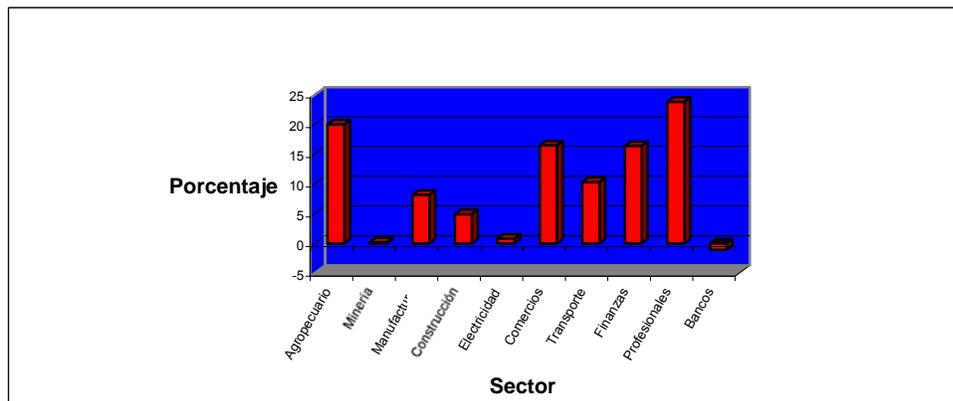
En este capítulo se identificaron y analizaron los factores que condicionan el desempeño de las actividades objeto de apoyo del programa: presenta un análisis panorámico de las características del sector agropecuario en la entidad; se hace un énfasis en el desarrollo del subsector pecuario, tomando en consideración las unidades de producción, el inventario ganadero y el empleo generado, así como las principales cadenas productivas en sus diferentes eslabones, y la correspondencia entre la situación actual y las perspectivas de competitividad de dichas cadenas.

2.1. Características generales del subsector pecuario en la Entidad

La descripción económico-geográfica del Estado de Nayarit puede sintetizarse de la manera siguiente: al Norte colinda con Sinaloa, el cual representa el principal comprador del subsector pecuario, por la compra de sus bovinos en pie de cría; al Sur, tiene a Jalisco, quien es el principal productor en el ámbito nacional de bienes agropecuarios y quien abastece al mercado nayarita de los productos pecuarios procesados que requiere el grueso de la población (básicamente leche, huevo, productos lácteos, etc.).

Al Este, el territorio es recorrido por la sierra Madre occidental, la que históricamente ha sido una barrera natural para la comunicación del Estado con el resto del país y fundamentalmente la que ha provocado su relativo aislamiento socioeconómico. Finalmente, el Océano Pacífico al Oeste, que se ha caracterizado por ser un importante polo de desarrollo turístico en la región; sin embargo, para el aspecto agropecuario no representa un elemento de trascendencia económica.

El sector agropecuario tiene una alta participación en el Estado, ya que contribuye en la conformación del PIB estatal (a precios constantes de 1993) con el 20%, como se aprecia en la Figura 2.1.1., a su vez es el principal generador de empleo por ocupar al 27.8% de la Población Económicamente Activa; es mayor que el sector Industrial o cualquier rama del sector Servicios (cuadro 2.1); el PIB per-cápita estimado es de \$13,936.65, lo que refleja la situación económica del productor (\$1,161.38 pesos al mes), que como se puede observar es muy bajo. La actividad pecuaria contribuye con el 17% de los empleos generados en el sector agropecuario, según el Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI.

Figura 2.1.1. Aportaciones por sector al PIB estatal

Fuente: Elaboración de Evolución Integral, S.A. de C.V., INEGI, Anuario Estadístico Nayarit 2003.

Cuadro 2.1.1. Población Económicamente Activa Nayarit (2000)

Concepto	Total	%
PEA estatal	318,837	100.00
PEA agropecuario	88,686	27.82

Fuente: Elaboración de Evolución Integral, S.A. de C.V., INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Por su parte, la Ganadería tiene una baja contribución con respecto al sector agropecuario, aún y cuando no sea un cálculo muy preciso se estima que contribuye aproximadamente con el 40 % del PIB Sectorial, con base a los datos obtenidos del Anuario Estadístico de Nayarit 2003.

Sin embargo, la ganadería es en el Sector un actor dinámico, en el periodo 1991-2001 el inventario de bovinos en el Estado presentó un crecimiento anual promedio de 5.55%, destacando algunos municipios con mayor incremento en el número de cabezas, estos fueron: San Blas (16.70%), Tepic (12.54%), Huajicori (12.35%), Xalisco (11.37%) y San Pedro Lagunilla (8.37%). (Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, 2003).

Es importante señalar que de acuerdo con los datos presentados en el VII Censo Agrícola-Ganadero INEGI, el Estado de Nayarit contaba en 1991 con 66,146 Unidades de Producción Rural (UPR) asentadas un área de 1,147,023 ha, de las cuales según la información de la SAGARPA (SIACON) 488,947 ha son de pastizales y de estas últimas el 84.33% son de pastos naturales, el 10.13% se destinan a cultivos forrajeros y el 5.54% a pastos inducidos.

Para el año 2002 (SAGARPA- SIACON), el hato bovino de la entidad contaba con 734,118 cabezas. En cuanto a pequeños rumiantes, 32,806 cabezas corresponden a ovinos productores de carne, y 153,810 a caprinos de doble propósito. En el ámbito estatal resaltan por su participación en la producción de bovinos el municipio de La Yesca con el 11.19% del inventario, seguido por San Blas (10.47%), Tepic (10.34%), Tecuala (8.24%) y Compostela (7.01%) entre otros (ver cuadro 2.1.3).

Cuadro 2.1.2. Nayarit, Unidades de Producción con ganado

Clase	Total	%
Bovino	19,690	62.30
Porcino	6,379	20.18
Aves de corral	843	2.67
Caprino	3,797	12.01
Ovino	894	2.83
Total	31,603	100.00

Fuente: Elaboración de Evolución Integral, S.A. de C.V., con base en información del VII Censo Agrícola-Ganadero de Nayarit. INEGI

Cuadro 2.1.3. Nayarit, inventario ganadero 2002. (cabezas)

Municipio	Bovino	%	Porcino	Ovino	Caprino	Aves	Colmenas
La Yesca	82,187	11.19	1,180	0	2,607	0	180
San Blas	76,892	10.47	31,474	2,735	3,608	63,362	508
Tepic	75,940	10.34	111,135	4,735	77,320	1,862,000	7,853
Tecuala	60,505	8.24	13,464	949	640	48,500	250
Compostela	51,440	7.01	2,193	2,656	1,627	61,173	981
Santiago Ixcuintla	45,581	6.21	8,965	5,257	3,230	39,863	70
Acaponeta	40,806	5.56	4,884	840	3,480	3,000	239
Bahía de Banderas	35,511	4.84	2,513	2,474	2,831	30,742	113
Otros municipios	265,326	36.14	105,097	13,160	58,467	2,044,516	5,271
Total Estado	734,188	100.00	280,905	32,806	153,810	4,153,156	15,465

Fuente: Elaboración de Evolución Integral, S.A. de C.V., INEGI. Anuario Estadístico 2003. Información obtenida de SAGARPA.

Como se puede observar en los cuadros anteriores la explotación de ganado bovino, principalmente para carne, es la más importante en el Estado, la cual se caracteriza por ser de tipo extensivo y productora de becerros. Por otra parte, este tipo de sistema productivo es de corte tradicional y es el que más frecuentan los productores, ya que transfieren el proceso de crecimiento y engorda a terceros, generalmente compradores de Sinaloa.

La entidad cuenta con un potencial de condiciones naturales que no han sido aprovechadas en el sistema de producción animal, y que representan una alternativa viable para mejorar la integración de la cadena y aumentar el valor agregado.

La producción pecuaria más desarrollada es la de aves con un inventario en el año 2002 de 4,153,156 cabezas, y la de porcinos con 280,905 cabezas, de las cuales alrededor del 85% se localizaban en explotaciones tecnificadas y el resto correspondió a pequeños productores.

Con respecto a la movilización dentro y fuera de la entidad, principalmente del ganado bovino para carne, se apreció que casi el total de los animales trasladados fuera de la entidad estuvieron destinados a la engorda y una pequeña cantidad de ellos cambió de pradera. La pérdida de este valor agregado le ha restado dinamismo al sector, lo cual se refleja en su bajo crecimiento económico. (cuadro 2.1.4).

De acuerdo con los registros de movimientos de ganado descritos por el Anuario Estadístico de INEGI, durante el año 2002 se registraron salidas de 57,856 becerros destinados a la engorda.

Cuadro 2.1.4. Nayarit Ganado bovino trasladado interno y hacia fuera 2002 (cabezas)

Concepto	Interno	%	Externo	%	Total	%
Sacrificio	13,094	88.23	-	0.00	13,094	17.94
Cambio de pastos	-	0.00	200	0.34	200	0.27
Pie de cría	1,601	10.79	-	0.00	1,601	2.19
Engorda	0	0.00	57,866	99.53	57,866	79.29
Otros propósitos	145	0.98	75	0.13	220	0.30
Total	14,840	100.00	58,141	100.00	72,981	100.00

Fuente: Elaboración Evolución Integral, S.A. de C.V., INEGI. Anuario Estadístico 2003.

Con respecto a los insumos más utilizados en la producción de bovinos (alimentos balanceados, minerales, vacunas y fármacos), éstos se distribuyen en pequeña escala en farmacias veterinarias y almacenes de la capital del Estado y en algunas de las cabeceras municipales. En estos establecimientos o través de las organizaciones ganaderas se comercializan también complementos alimentarios.

Con relación a las unidades de producción de leche se observó que predomina el ganado de raza Holstein, Pardo Suizo y Americano y que un gran porcentaje de la producción de leche se destina al autoconsumo. La mayoría de la producción se realiza como leche bronca, la producción de derivados de la leche (quesos, crema y mantequilla) se desarrolla en pequeña escala mediante técnicas artesanales; la mayor parte es para consumo interno.

Por otra parte, conforme a los datos publicados en el Anuario Estadístico de Nayarit 2003, el 87.2% del valor total de la población ganadera (\$4,419,754.2 miles de pesos) comprendió a la población bovina, mientras que el 50.9% del valor total de la producción de carne en canal (\$982,915.93 miles de pesos) fue aportado por los bovinos, seguida por la de aves con un 38.4%. Con respecto al valor total de la producción de otros productos pecuarios el 72.5% fue aportado por la leche de bovinas y el 23.4% por el huevo para plato

2.2. Identificación y análisis de los factores críticos de las actividades objeto de apoyos relevantes en la Entidad

En general los ganaderos mantienen sistemas tradicionales de explotación, se observó la falta de un esquema de desarrollo empresarial, así, en las encuestas levantadas se identificó que el 78% de los productores no llevan las cuentas de sus gastos, un 70% no realiza registros de producción, y sólo un 42% ha realizado consultas que le permitan vender sus productos a mejores precios.

Cuadro 2.2.1. Registros administrativos de los productores encuestados

Conceptos administrativos realizados por los productores	%
Registro de cuentas y gastos	22.00
Registros de producción	30.00
Nuevas actividades comerciales	10.00
Obtención de información sobre comercialización, por mejores precios	42.00
Obtención de información sobre precios de insumos	42.00
Integración a organización de productores para la comercialización	54.00

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios.

Como apoyo a lo anterior es necesario que se brinde a los productores pecuarios planes de capacitación en los temas de tecnología, administración, organización empresarial y sobre estrategias de comercialización, todo ello para obtener un mejor aprovechamiento de sus recursos.

2.2.1. Producción

La producción de ganado bovino de carne en el Estado se caracteriza por la baja calidad genética en la mayoría de los animales, alimentados en praderas o agostaderos, con poco o nulo suplemento nutricional, lo cual influye directamente en los parámetros reproductivos principalmente en el intervalo de partos.

En Nayarit se producen aproximadamente 390 toneladas anuales de esquilmos que no son del todo aprovechados debido a la falta de infraestructura y tecnología necesarias para ello, y que podrían servir como una fuente alternativa de suplementos alimenticios para mejorar la nutrición y rendimiento de los animales durante todo el año, especialmente en épocas de escasez de alimento, así como también contribuiría a la reducción de los costos de producción. Los esquilmos producidos son lo suficientemente amplios como para constituir una industria regional que rebase los límites del Estado.

El principal problema zoonosológico que debe resolver la actividad pecuaria en la Entidad es ocasionado por la presencia de la garrapata, la cual incide en la baja de peso y en el deterioro de las pieles vacunas. Aunque también se tienen contemplados otros riesgos tales como: la rabia parálitica, la tuberculosis y brucelosis bovina, que afectan gravemente a la salud pública.

Es importante señalar que de acuerdo a la opinión de productores y funcionarios, en el pasado reciente la introducción a Nayarit de una cifra no estimada de vacas Holstein provenientes del estado de Jalisco, las cuales aparentemente eran portadoras de la bacteria de la tuberculosis, originó un descenso en la producción de leche del hato ganadero estatal, y obligó al sacrificio de los animales infectados. No obstante las medidas zoonosológicas prevalecientes en la entidad, esta situación, a la fecha, no ha sido superada por algunos ganaderos, ya sea en términos económicos o en la confianza como productor lechero.

2.2.2. Transformación

La escasa visión empresarial de la mayoría de los productores del Estado es la que ha limitado la presencia de proyectos de transformación de los productos, ya sea de lácteos o procesadores de carne. Para alcanzar esta meta se deben canalizar más recursos y personal calificado a resolver problemas en las zonas con la potencialidad suficiente para despegar hacia la conquista del mercado regional.

El desarrollo de los procesos de transformación requiere, primero, de un plan y posteriormente de conjugar esfuerzos y realizar inversiones, tales como plantas procesadoras de alimentos y suplementos ganaderos, pasteurizadoras y otras industrias de lácteos, rastros tipo TIF, etc.

Como consecuencia, el valor agregado de los productos generados por el sector pecuario es bajo.

2.2.3. Comercialización

Por otra parte, la globalización del mercado nacional resultante de la firma del Tratado de Libre Comercio afecta profundamente los precios de los productos agropecuarios en detrimento de los productores y benefició –aparentemente- al grueso de la población consumidora; sin embargo, en el largo plazo este fenómeno se traducirá en una enorme descapitalización que será muy complicado sortear, al originar una competencia desleal en los precios del mercado. Este fenómeno se está observando en el Estado: los precios de los dos productos más importantes (becerros y leche) se mantienen con precios inestables y con algunos ciclos a la baja.

Los precios de los productos agropecuarios en el Estado de Nayarit se encuentran sujetos a la ley de la oferta y la demanda, por lo que varían de acuerdo a las diferentes regiones. Esto se refleja en el rompimiento del ciclo de producción y por consecuencia, en un bajo valor agregado a los productos, por lo que es necesario impulsar una política de reconversión productiva que frene el avance de la invasión de mercancías de bajo precio, ofreciendo alianzas entre productores y comercializadores locales para cerrar convenios que aseguren un nivel de precios competitivo para ambas partes.

2.2.4. Organización

En el Estado se cuenta con una Unión Regional Ganadera, la cual agrupa a 20 Asociaciones Locales Ganaderas, una por cada municipio, las cuales cuentan como socios a la mayoría de los ganaderos del Estado. Además, en la entidad se cuenta con 93 grupos GGAVATT, divididos en tres regiones que incluyen aproximadamente a 1,240 productores ganaderos.

De acuerdo a la publicación de la Subdelegación Agropecuaria SAGARPA, febrero 7 2004, durante el ejercicio fiscal 2003, los 32 técnicos acreditados como formuladores de proyectos y los 3 coordinadores atendieron a un total de 1,304 productores, con 50,377 cabezas, distribuidos en una superficie de 58,919 ha, conformando 42 GGAVATT's en la zona norte y 51 en la zona sur.

Por otra parte, los pocos productores que no pertenecen a algún tipo de asociación ganadera se les dificulta más el acceso a los diversos programas estatales y federales, los cuales brindan oportunidades para obtener apoyos, asistencia técnica constante, subsidios o créditos para impulsar actividades que promueven algún tipo de mejoras ya sea en sus propiedades o para sus animales.

2.2.5. *Financiamiento*

La larga crisis socioeconómica y bancaria por la que atraviesa el país, así como el elevado número de carteras vencidas ha limitado el otorgamiento de créditos accesibles para los pequeños productores. Los requisitos y garantías exigidas por las instituciones financieras son enormes e implican poner en riesgo todo el patrimonio familiar.

Con relación a lo anterior y conforme a los datos obtenidos en el Anuario Estadístico por Entidad Federativa 2003, se observó que con respecto a la distribución porcentual de crédito otorgado por la banca comercial según la rama de actividad, en el Estado de Nayarit durante el año de 1995 al sector agropecuario se le asignó el 29.21% del total de los créditos otorgados, pero para el año 2001 esta cifra descendió al 19.34%, y aún más, al año 2002 el porcentaje de créditos otorgados a este sector cayó nuevamente hasta un 10.82%.

Por otra parte de acuerdo con los datos presentados en el IV Informe del Gobierno del Estado, dentro de las actividades productivas apoyadas por los fondos de financiamiento de crédito destacan los rubros siguientes: agrícola con 9 créditos por un monto de \$391,900.00, ganadero con 3 créditos por \$200,000.00, pesca y acuicultura con 40 créditos por \$720,000.00, artesanías 25 créditos por \$178,500.00, comercio con 1032 créditos por \$14,321,076.00, industria 123 créditos por \$7,203,950.00 y finalmente, el sector servicios con 711 créditos por \$9,266,509.00, con lo que resulta obvio la poca participación del subsector en los créditos bancarios que se otorgan en el Estado.

2.2.6. *Problemas comunes*

El Estado de Nayarit presenta grandes potencialidades para el desarrollo competitivo debido a su gran cantidad de recursos naturales, sin embargo, la escasa dinámica de la ganadería en la entidad no ha presentado una articulación adecuada de los ciclos de producción con los climatológicos. La ganadería del Estado no aprovecha los ciclos estacionales, ya que le sobran pastos en los periodos de verano y otoño y les faltan en invierno y parte de la primavera.

Así mismo la ganadería en el Estado se caracteriza por una estructura con escaso desarrollo. Sus actividades productivas se encuentran sustentadas en gran medida en tecnologías tradicionales, por lo que el proceso de producción y la manufactura generadora de valor agregado no están presentes en forma significativa en los productos generados por el subsector pecuario.

Como se mencionó anteriormente, la principal actividad pecuaria en la entidad es la cría de bovinos de doble propósito, sin embargo, se le presta mayor atención a la producción de carne restando interés a la producción de leche, lo que hace poco eficiente la selección racial.

Por otra parte, la evolución del presupuesto otorgado al grupo de programas ganaderos en el Estado de Nayarit, muestra un decremento relativo en comparación con los programas de desarrollo rural y agrícola, lo cual ha limitado el impulso al desarrollo de la ganadería en la entidad.

Por otra parte, la ganadería, principalmente la dedicada a la cría de bovinos, presenta un desarrollo heterogéneo, en donde los productores de las diferentes regiones se han incorporado a la economía de la entidad en forma desigual y conforme a la dotación de los recursos naturales, las comunicaciones y los apoyos recibidos. La ganadería no ha permitido, a pesar de los recursos naturales con que cuenta, generar mejores condiciones de vida a sus productores.

Según estimaciones de la CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en el Estado de Nayarit el 56.25% de la población ocupada percibe ingresos de hasta dos salarios mínimos, el 9.52% ocupa viviendas sin drenaje, 4.75% sin energía eléctrica y 9.53% sin agua entubada. Estos datos se traducen en claros signos del profundo nivel de marginación que aún padece parte importante de la población nayarita. Por otra parte, de acuerdo con la información censal, se observó que predominan las UPR de tipo familiar (72.04%), las cuales se caracterizan por poseer menos de 20 cabezas de ganado bovino.

En lo general, salvo los casos de las producciones tecnificadas de aves y porcinos y de un reducido número de productores de bovinos, las demás carecen de planteamientos que les permitan con éxito enfrentar los problemas técnicos, administrativos y comerciales que plantean las condiciones actuales del mercado. Existe la necesidad de capacitar a los productores y aprovechar intensivamente los recursos disponibles. Se requiere un cambio y desarrollo de la cultura ganadera estatal.

2.3. Correspondencia entre la orientación general del programa y la problemática en la que se desenvuelven los productores

El diseño de las políticas y acciones de los subprogramas de Fomento Ganadero, plasmadas en las Reglas de Operación del año fiscal 2003, buscaron ayudar a solucionar algunas de las muchas necesidades y carencias de los pequeños productores, al orientarse a otorgar apoyos para la capitalización de los hatos ganaderos. Resaltan la promoción de alternativas para la adopción de tecnologías tendientes a mejorar la productividad y la generación de vías alternas que produzcan un mayor valor agregado a los productos pecuarios.

Por su parte, los análisis de tipología elaborados con las encuestas a beneficiarios de los programas 2001 y 2003, a los que se ha referido con mayor profundidad en el capítulo cuatro, detectaron que entre estos años hubo una fuerte variación en las características de los beneficiarios atendidos. Así, en el año 2001 había un 59.69% de productores de tipo I y II, en tanto que para 2003 estos mismos tipos sólo incluyeron al 36.27% de los productores encuestados. Es decir, que entre un año y otro, cambió el perfil de la población atendida, orientándose a productores con mejores condiciones económicas y mayor número de cabezas.

Cuadro 2.2.6.1. Tipología del Programa de Fomento Ganadero 2003

Tipo de productor	Año 2001		Año 2003	
	No.	%	No.	%
Tipo I	18	13.95	2	1.96
Tipo II	59	45.74	35	34.31
Tipo III	46	35.66	54	52.94
Tipo IV	6	4.65	10	9.80
Tipo V	0	0	1	0.98
Total	129	100.00	102	100.00

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Los diferentes tipos de apoyos otorgados a productores ganaderos por el subprograma Desarrollo Ganadero se encaminaron a incrementar la disponibilidad de forraje por hectárea de tierras de pastoreo, adquisición de ganado de calidad genética certificada, así como también para la compra de material y equipo para la industrialización de la leche y miel, a fin de mejorar la eficiencia de las unidades de producción.

Por su parte el subprograma DPAI otorgó apoyos tendientes a mejorar la producción mediante la asesoría y transferencia de tecnología otorgada por técnicos especializados. Cabe mencionar que los apoyos y componentes brindados por el Programa de Fomento Ganadero concuerdan con las necesidades de los diferentes tipos de productores.

El tipo de solicitudes de apoyos presentados por los productores al programa dependió en buena medida de su capacidad económica, y por ello también, aún y cuando mejoró el nivel económico de los productores, los apoyos más solicitados y otorgados fueron semillas para el mejoramiento, rehabilitación y establecimiento de praderas.

Es importante considerar que sin asistencia técnica, los solicitantes continuarán demandando pequeños apoyos aislados para la capitalización. Se necesitará por tanto servicios técnicos que auxilien en la presentación de la solicitud y generalicen procesos de capacitación y organización, independientes de los trabajos en GGAVATT's.

La planeación de las metas programáticas de Fomento Ganadero indican que se pretende beneficiar a un total de 6,549 productores, de los cuales el 89% lo serán de manera directa vía apoyos y el restante 19% a través del asesoramiento mediante la contratación de 32 promotores de Desarrollo.

Hasta el momento del cierre de esta evaluación, los productores habían recibido un total de 581 apoyos. En este total un 77.45% estuvo dirigido principalmente al mejoramiento de pastizales y potreros, lo cual se orienta a la solución de uno de los problemas más sentidos por los productores, los problemas de alimentación del ganado. Sin embargo, hay que intensificar los cambios en la calidad nutricional de los pastizales y en el almacenamiento, producción de ensilados y alimentos suplementarios.

Se pretende que en el marco relativamente favorable de condiciones ambientales con que dispone la Entidad, se aproveche su gran producción de pastura en verano y otoño, ya que dispone de mejores temporales y de mayor volumen de agua superficial, los esquilmos disponibles, insumos de otras industrias (melaza, por ejemplo), para producir

ganado de engorda con un perfil regional más definido. En este sentido se debe potenciar de manera inmediata la dinámica de la actividad ganadera por medio de proyectos integrales sustentables que fortalezcan a los sistemas producto, para aprovechar de una manera más eficiente las ventajas productivas que se tienen en el Estado sobre las entidades vecinas (Sinaloa y Jalisco).

También es imprescindible intensificar las acciones de mejoramiento genético, sin embargo, éstas no tendrán un avance significativo si no se definen las vocaciones de la producción y una imagen de mercado. El mejoramiento genético es la consecuencia de la definición de un tipo de producción que se desea enviar al mercado. Las razas mejoradas y la homogeneidad en el producto garantizan un mercado estable y mejores precios.

Por lo anterior, para incentivar un cambio en el esquema de producción ganadera de bajo desarrollo (productor del primer eslabón de la cadena, el que menos valor aporta, la producción de becerros), en el que se encuentran la mayoría de los productores del Estado, es necesario programas de inversión de mediano plazo y un proceso de capacitación generalizado sobre el uso de sus recursos (pastizales) y la incorporación de tecnologías de conservación de forrajes y de complementación Alimentaria.

Capítulo 3

Evaluación de procesos

En este capítulo se analizaron los procesos de diseño, planeación, arreglo institucional y la operación del Programa de Fomento Ganadero 2003 en el Estado de Nayarit, con el propósito de identificar las fortalezas y debilidades y, en su caso, proponer medidas prácticas y oportunas orientadas a mejorar el desempeño de las instancias participantes en el Programa.

3.1. Diseño

Los cambios recientes en el diseño del Programa de Fomento Ganadero de la Alianza representan una ventaja para el subsector pecuario estatal: el nuevo diseño se encaminó a evitar que los procesos productivos se segmenten; privilegió en buena medida la asesoría técnica que tiende a mejorar la calidad del ganado y el aprovechamiento de los recursos naturales y dentro de estos últimos, benefició principalmente a los de carne y leche.

Las principales ventajas de la compactación de programas, de acuerdo con la opinión de los funcionarios directivos son: la simplificación de la operación administrativa y la integración de los componentes de apoyo.

En este sentido, los funcionarios directivos entrevistados calificaron la congruencia del diseño del programa con las políticas sectoriales federal y estatal como buena, ya que le asignaron una calificación de ocho, mientras que a la instrumentación de la política sectorial federal en el Estado como regular, ya que le dieron una calificación de siete.

Por otra parte, como se observa en el cuadro anexo 3.1.1, los principales componentes de apoyo del Subprograma de Desarrollo Ganadero otorgados en el Estado de Nayarit, fueron la adquisición de semillas, vientres, remolques, papalotes y colmenas, cubriendo así las necesidades más urgentes de los productores, ya que la mayoría de los apoyos se otorgaron vía demanda libre.

Es importante señalar que de los dos subprogramas, el DPAI juega un papel preponderante para aprovechar las ventajas que brinda el nuevo diseño del Programa y hacer extensiva la asesoría técnica y la transferencia de tecnología en el mayor número de unidades de producción posibles, así se puede hacer efectivo el seguimiento y el desarrollo integral de las mismas, incluyendo la atención a los sistemas producto.

Los apoyos brindados por el programa en el Estado estuvieron orientados principalmente a la integración de cadenas agroalimentarias como lo consideran una de las líneas de estrategia definidas por la SAGARPA y los lineamientos de la política sectorial del gobierno estatal, por ser éstas el ámbito de incidencia del programa y considerando la orientación y el tipo de componente de apoyo.

En este sentido, los funcionarios operativos calificaron con 8 la pertinencia de los apoyos otorgados a los proyectos orientados a la producción primaria o a la integración de cadenas, y con siete, a la de apoyos por proyecto o demanda libre.

Con respecto a los riesgos de concentración de la inversión en algunos componentes, es que los proyectos apoyados carezcan de una visión productiva y empresarial de mediano y largo plazo, que incida sobre las cadenas productivas primarias y en la agregación de valor en las unidades de producción. Además, la asignación de recursos vía proyectos puede dar mayor claridad y objetividad al cumplimiento de metas por parte del programa. Para lograr una comprensión programática de mediano plazo habrá que iniciar por convencer a los funcionarios del programa.

3.2. Planeación

Escenario prospectivo del programa

En el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005 del Estado de Nayarit, se reconoce que el campo es el sustento de la estructura productiva de la entidad, y se identifican problemas, así como estrategias para superarlos. Sin embargo, y conforme a lo que se ha venido apuntando, se ha estimado que estas estrategias no se han llevado a la práctica.

En este sentido, el 100% de los funcionarios directivos entrevistados, mencionó que para mejorar la planeación del Programa en el Estado, es primordial elaborar y emplear diagnósticos estatales, regionales y por cadenas agroalimentarias, mientras que el 87.50% especificó que lo más importante para la planeación es el seguimiento de los resultados en las UPR apoyadas. Un 75% opinó que es necesario aplicar los resultados y recomendaciones de los informes de evaluación. Y un 50% aclaró que es importante considerar la opinión de los potenciales beneficiarios del Programa, así como revisar y analizar estadísticas agropecuarias e información histórica.

Con respecto al mejoramiento de la planeación del Programa en el Estado, el 36.84% de los funcionarios operativos entrevistados, opinó que es necesario elaborar y emplear diagnósticos estatales, regionales y por cadenas agroalimentaria; el 26.32% estableció que es importante estructurar un proceso para la planeación, y el 21.05% expresó que es pertinente considerar la opinión de los potenciales beneficiarios del Programa.

Sin diagnósticos, planeación y sin definiciones del papel que la ganadería debe jugar en el desarrollo económico estatal, es muy poco probable que se obtengan resultados significativos a mediano y largo plazo. El Estado cuenta con recursos adecuados para mejorar su producción incrementar el valor de la producción y el ingreso de muchos productores. La ganadería puede ser en la mayoría del territorio estatal la mejor opción para la reconversión productiva.

A este respecto, es importante impulsar el fortalecimiento de los ocho Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable existentes en el Estado para estructurar las estrategias y los procesos de planeación de los diversos programas sectoriales junto con los de Alianza. También es importante establecer mecanismos de coordinación entre las instancias involucradas en el seguimiento de los resultados de las UPR apoyadas, así

como fortalecer el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, que este sea más amplio y diverso, y, sobre todo, que incluya a los municipios.

Metas y presupuestos multianuales

Durante los años anteriores los presupuestos asignados a los programas de Fomento Ganadero tuvieron un comportamiento irregular, y aunque para el 2003 el presupuesto repuntó, no se puede considerar que exista una planeación de los recursos otorgados a estos subprogramas, lo que dificulta el cumplimiento de metas físicas y financieras. Es por ello que se estimó un retraso en el cumplimiento de metas físicas y financieras en el subprograma de Desarrollo Ganadero.

En Nayarit, la ausencia de un horizonte de operación y de un punto de llegada, es un factor determinante que limita la planeación de mediana y largo plazo, al igual que la falta de definición de metas y plazos, por lo tanto, sería recomendable orientar la planeación de los recursos en función de diagnósticos precisos de los sistemas de producción, que incluyan los diferentes tipos de regiones agroecológicas y de productores.

De acuerdo a la opinión del 87.50% funcionarios directivos, entre los principales factores que limitan la planeación del programa, destacan la escasa coordinación de los gobiernos estatal y federal y la poca voluntad de los actores (75%) y el retraso en la asignación de recursos (75%), en tanto que solo el 37.50% de los mismos funcionarios consideró al marco normativo como un factor que lo limita. Por lo anterior, se puede afirmar que existen problemas de coordinación entre los actores públicos, y que esto provoca distorsiones en el ejercicio del programa.

En este sentido, se puede considerar que falta invertir en procesos de planeación y en acciones dirigidas a lograr un consenso de actores de los Programas de Fomento Ganadero. Se debe priorizar la definición de estrategias que permitan una adecuada coordinación de los gobiernos estatal y federal para que se construya un escenario prospectivo del Programa.

Por otro lado, debido a la falta de acuerdos entre las diferentes organizaciones de productores y los actores institucionales, la planeación del Programa parece no tener la prioridad adecuada, en especial debido a las diferencias que en el ámbito político confrontan a beneficiarios y autoridades.

Por otra parte el 75% de los funcionarios opinó que para la planeación estatal sí se toman en cuenta las recomendaciones de las reuniones nacionales de Ganadería, mientras que el 25% mencionó que no, por lo que se infiere que dichas recomendaciones sí tienen efectos que deben reflejarse en una mejor planeación del programa.

Por otra parte los funcionarios directivos mencionaron que los criterios más importantes que se usaron para identificar y priorizar cadenas, fueron principalmente la participación preponderante de grupos prioritarios, la estrategia estatal de mediano plazo y la sustentabilidad en el uso de recursos.

Para el año 2003, la mayoría de los apoyos se encontraron especializados, como se puede observar en el Anexo Técnico, sin embargo, los recursos asignados a la

producción de bovinos de carne son mayores que los otorgados a los de leche y de doble propósito, es decir, el área de infraestructura lechera tuvo menor demanda, entre otras causas por que el número de productores es menor y porque los productores de razas de doble propósito no aprovechan la alternativa lechera de sus hatos, así como por la ausencia de un diagnóstico y de proyectos de aprovechamiento de la leche en unidades de producción rural, por lo que se puede decir que la producción de doble propósito funcionó de una manera virtual.

Sin embargo los pequeños productores de leche fueron beneficiados por el programa de Apoyo a los Lecheros de Bajos Ingresos de Ejecución Nacional, que aun se sigue ejerciendo en la entidad. Estos apoyos se complementaron con los otorgados por el Programa de Fomento Ganadero en 2003.

De lo anterior se deduce que la utilización de estudios de identificación de necesidades tecnológicas por cadena productiva permitiría que las inversiones en infraestructura se encaminen en el mediano y largo plazo a lograr el acceso al mercado de las unidades de producción.

La Fundación Produce es un organismo encargado de promover el desarrollo tecnológico entre los productores. Sin embargo, según la opinión de los funcionarios directivos entrevistados menciono que la aportación tecnológica generada por la Fundación Produce no ha tenido mayor importancia en las cadenas productivas ganaderas.

Todo indica que los estudios de nutrición, genética sanidad y producción animal, realizados por las instituciones de investigación no son llevados a la práctica.

Se recomienda incrementar gradualmente el presupuesto al subprograma DPAI, con la finalidad de hacer extensivo el desarrollo sustentable de la ganadería en la entidad, ya que los técnicos DPAI son los encargados de llevar este beneficio a los productores.

En cuanto a esta asignación de apoyos y su sentido temporal, los funcionarios directivos entrevistados señalaron que es pertinente la asignación de recursos mediante la presentación de un proyecto por grupo, ya que con esta medida se puede ampliar el número de productores y los tipos de apoyos que otorga el Programa.

El 52.63% de los funcionarios operativos entrevistados opinó que es más práctico atender la asignación de recursos a través de la demanda libre. Así mismo, el 78.95% no está de acuerdo en que desaparezca la solicitud de apoyos por demanda libre debido a que los productores muestran indiferencia y dificultad con respecto a la formulación de proyectos.

3.3. Arreglo institucional

Los programas de la Alianza han establecido un arreglo institucional que delimita y unifica las responsabilidades de los representantes de los gobiernos federal y estatal que participan en su ejecución.

Con referencia a los aspectos relacionados con el arreglo institucional, los funcionarios directivos entrevistados otorgaron una calificación regular (7) a la eficacia del arreglo institucional para el logro de los objetivos del programa, a la recepción, evaluación y autorización de las solicitudes de apoyo, y al predominio de criterios técnicos en la toma de decisiones.

Calificaron con seis la representatividad de los actores, incluidos los productores en las instancias de decisión, a la delimitación de funciones y responsabilidades entre las instancias federales, estatales y municipales participantes en la operación, a la coincidencia de objetivos y acciones entre las instancias que operan el Programa, y al flujo de información de la operación del mismo.

La coordinación entre instancias federales, estatales y municipales en la implementación del Programa fue calificada con cinco. Lo anterior significa que a los ojos de los propios funcionarios de la APC, los términos de coordinación, no son aceptables, hay una mala coordinación.

La falta de coordinación entre estas instancias representa un serio problema para la operación del programa. Los intereses de carácter político o de otra índole parecen estar por encima de las responsabilidades y funciones.

Los funcionarios operativos calificaron con siete los siguientes aspectos relacionados con el arreglo institucional: la representatividad de los actores, incluidos los productores en las instancias de decisión; la coordinación entre instancias federales, estatales y/o municipales en la implementación del programa, la coincidencia de objetivos y acciones entre las instancias que operan el programa, y el flujo de información sobre la operación del mismo.

La mayoría de los funcionarios directivos y operativos entrevistados, coincidió en que las funciones de la SEDER se complementan con las actividades de la SAGARPA, los DDR y los CADER, y la minoría opinó que las funciones de la SEDER se duplican, principalmente las relacionadas con la SAGARPA.

Los funcionarios y algunos beneficiarios concordaron en que las funciones que desempeñan los CADER's y los DDR no son aceptables, y que la ventanilla única no cumple con los compromisos de revisión de documentos que tiene a su cargo. Los CADER's "tienen la responsabilidad de verificar que las solicitudes se acompañen de la documentación requerida por el programa", la falta de cuidado en este aspecto, es una de las causas de mayor confrontación en el proceso operativo y genera fuertes problemas de coordinación.

Con base en lo anterior, se deduce que los problemas operativos más importantes que enfrentan los actores de la cadena de decisiones son la identificación de sus atribuciones y la coordinación entre las instancias involucradas en la operación del programa. Esto hace que algunos productores desistan de formular solicitudes de apoyo.

El COTEGAN se encarga de validar y verificar las características de los componentes a apoyar, corrobora cifras y listado de solicitudes, que previamente envía la SEDER y presenta al FOFAE para su autorización.

Por otra parte, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable menciona que los consejos municipales serán quienes definan la necesidad de convergencia de los diversos instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, incluidos los de Alianza.

En Nayarit, el proceso referido anteriormente no se ha dado, a pesar de que el Estado cuenta con 20 municipios. Los consejos municipales podrían ser los instrumentos de concertación para que los recursos financieros se distribuyan de acuerdo a las necesidades identificadas por cada municipio, tomando en cuenta la participación de los productores y a la sociedad civil en la toma de decisiones. Los funcionarios directivos entrevistados determinaron con base en sus calificaciones que el avance del proceso de federalización en la entidad es poco significativo.

Entre las causas que limitan los avances de la federalización en la entidad, destaca la falta de acuerdos entre la federación y el gobierno estatal (50%); la falta de capacidad operativa en el Estado (37.5%), y pasivos laborales de SAGARPA (37.50%). Un 12.5% consideró que la federalización no es deseable.

En lo general, el arreglo institucional opera de acuerdo con la norma, su problema no radica en el reconocimiento de la pertinencia del proceso, sino en las condiciones en las que organizaciones y funcionarios desarrollan sus tareas.

Funciones, capacidades e interacciones que cumple el COTEGAN

El COTEGAN valida y verifica las características técnicas de los componentes que se apoyan, corrobora cifras y listados de solicitudes, que previamente envía el agente técnico de cada uno de los programas, una vez concluidas sus observaciones, se envían al FOFAE para su autorización.

De acuerdo a las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2003, el COTEGAN tiene la capacidad de decidir en la implementación del Programa, los conceptos y hasta el monto máximo de apoyo que será obligatorio en la elaboración de un proyecto de desarrollo del predio ganadero.

Una vez validadas y verificadas las características técnicas de las solicitudes por el COTEGAN, éstas son remitidas por la SEDER al FOFAE, instancia que autoriza y aplica conforme a la normatividad los montos de los apoyos otorgados a los solicitantes. El FOFAE a su vez notifica a los CADER o DDR de la autorización al productor, quien procede a realizar la inversión. Una vez realizada esta, y comprobado el gasto, el DDR por si mismo o a través de los CADER's supervisa la aplicación del apoyo físicamente o en forma documental.

Los funcionarios opinaron que la coordinación y participación del comité es mala. Aquí hay que enfatizar la falta de participación de los beneficiarios y de los municipios. Habría que buscar una estrategia alterna que contemple una mayor participación de funcionarios con poder de decisión en la toma de decisiones importantes.

El establecimiento de mecanismos de coordinación por parte del COTEGAN con otros programas de Alianza fue calificado por funcionarios directivos con 7, y su interacción con otros actores e instancias con 8.

Desde el enfoque operativo, los entrevistados opinaron que el COTEGAN debe ser fortalecido, sobretodo en lo que respecta al establecimiento de acuerdos para la evaluación y seguimiento de la operación del Programa. El papel del COTEGAN es de gran relevancia para que los apoyos logren los impactos esperados por el programa.

Integración y operación de los Comités Sistemas Producto Pecuarios

Las cadenas productivas son conceptos operativos y líneas de negocios. Los comités por cadena deben tener una mayor participación de los productores donde el liderazgo de los mismos planteé la dirección a seguir. A este respecto, un 25% de los representantes de organizaciones ganaderas entrevistados expresó que los comités se integraron a través de un proceso participativo, además que cuentan con un reglamento de operación y que en ellos se logró una composición representativa.

Para un 15.79% de funcionarios operativos los comités se integraron a través de un proceso participativo, y para un 10.53% los comités incluyeron actores de todos los eslabones. Como se observa, sólo un bajo porcentaje de funcionarios operativos tienen una imagen favorable del trabajo de los comités. De hecho no se identificaron los resultados de su operación.

Según los funcionarios directivos entrevistados, se constituyeron en promedio cuatro comités, de los cuales, tres se integraron a través de un proceso participativo, y otros tantos han elaborado el Diagnóstico y el Plan Rector del Sistema Producto, sin embargo sólo se identificó el trabajo del comité apícola.

Los productores entrevistados al respecto opinaron en un 56.67% que el mayor beneficio obtenido del Comité es la reducción de los costos de producción, y un 80% manifestó haberse integrado a dicho Comité a través de una organización de productores.

A pesar de los procedimientos descritos para su integración, es importante mencionar que en el Estado solo se encuentra establecido y funcionando el sistema producto pecuario apícola en el ámbito regional y esta coordinado por la SEDER. Por otra parte se encuentran en proceso de integración los sistemas producto de bovinos de carne y de leche y los beneficiarios, organizaciones y otros actores no describen avances al respecto.

3.4. Operación

De acuerdo con las Reglas de Operación, la participación del Gobierno Estatal mediante la SEDER es la instancia operativa del Programa de Fomento Ganadero en el Estado, así también analiza y verifica que los expedientes de los productores estén completos y cumplan con lo establecido en la normatividad.

En cuanto al apego a las Reglas de Operación en el Estado los funcionarios directivos calificaron como deficiente los siguientes aspectos: publicación de listados de proveedores y precios en las ventanillas receptoras de solicitudes, publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas, establecimiento y aplicación de tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas, acceso del productor a consulta directa del SISER para conocer la situación del trámite de su solicitud.

Así mismo calificaron como regular la promoción de los programas, la notificación del dictamen por escrito al solicitante, la verificación de la entrega y recepción de apoyos a los beneficiarios y al funcionamiento de la contraloría social en la operación de los programas. A la apertura de ventanillas de recepción de solicitudes le asignaron una calificación en promedio de ocho.

Por otra parte, y contraposición a la opinión de los funcionarios y a los resultados de los análisis documentales, el 63.73% de beneficiarios encuestados mencionó que el acopio de la documentación requerida es fácil, mientras que el 55.88% opinó que la asesoría para el llenado de las solicitudes fue excelente, mientras que la capacidad y actitud del personal que atiende las ventanillas, fue calificada por el 52.94% como excelente.

En forma independiente a las opiniones expresadas se observó que el tiempo promedio entre la entrega de la solicitud y el pago al proveedor fue de 87 días en promedio, sin variaciones significativas para los años 2001 y 2003. El proceso que más tiempo consume es el que transcurre entre la solicitud y la autorización. Se observó que el productor invierte con frecuencia aún antes de recibir la autorización. El promedio del trámite de la solicitud a la autorización fue de 78 días en promedio para el año 2003.

A juicio del Evaluador, se considera que este lapso de tiempo representa un peligro, ya que el beneficiario propicia con sus recursos la agilización del trámite para adquirir el bien, y, en este sentido corre con todos los riesgos e impide la participación de aquellos que no tienen liquidez inmediata.

Uno de los factores que retrasan el proceso de operación es la disponibilidad de los recursos, en un principio por la ausencia de los recursos federales, así como por el retraso frecuente en la entrega de la parte correspondiente del Gobierno del Estado.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se observó que la participación de SEDER en el Programa es muy importante, pero le hace falta complementar y coordinarse con las otras instancias, además de requerir mayor solidaridad de las ventanillas de los DDR y CADER, para generar una mayor fluidez en la entrega de los recursos.

El cumplimiento en las metas físicas y financieras indica que el gasto corriente de DPAI fue ejercido en su totalidad, en tanto que las metas de inversiones financieras y físicas tienen poco avance; es decir, el programa no opera bien.

Selección de beneficiarios y asignación de recursos

De acuerdo con las Reglas de Operación, los beneficiarios del programa debe ser productores pecuarios avalados por la autoridad correspondiente, que presenten

solicitudes, un proyecto de desarrollo del predio ganadero, su CURP o RFC y una carta compromiso para realizar inversiones adicionales.

En el Estado no se cuenta con la existencia y el uso de un estudio de estratificación de productores, así como con un mecanismo para el procesamiento de proyectos al nivel de UPR o de organizaciones distintas a los GGAVATT's, que posibilite la selección y la distribución racional y equitativa de los montos de apoyo canalizados a los productores, por lo que la forma predominante de la asignación de recursos es mediante la demanda libre. El compromiso de inversión se asume con la firma de una carta compromiso que permite al productor tener acceso a los beneficios del Programa.

De acuerdo a la tipología de productores especificada en el avance físico al 29 de julio del 2004, el subprograma DPAI benefició 1,240 productores en transición con 2 coordinadores y 26 promotores, mientras que el resto de productores contaron con 1 coordinador y 6 promotores. En cuanto al subprograma de Desarrollo Ganadero, éste brindó apoyo a 2,425 productores en transición y a 1,412 catalogados como resto de productores (tipos IV y V de acuerdo a la tipología de FAO).

Para la selección de beneficiarios de acuerdo a la opinión de los funcionarios directivos, se utilizaron los padrones de productores de Alianza, además de indicar que la ventanilla receptora conoce los criterios y prioridades para elegir a los productores y que esta preferencia se realiza a partir del impacto esperado del apoyo.

Con respecto a los criterios empleados para la aprobación de solicitudes, en orden de importancia de los funcionarios indicaron lo siguiente: el orden de llegada de solicitudes o de inscripción de los productores al programa; que la solicitud fuera de un grupo organizado; la determinación de prioridades regionales o de tipo de productor; así como razones de índole sanitarias, productivas o sociales.

Debido a que a que el Programa opera principalmente mediante la demanda libre, no se contó con un seguimiento adecuado de los bienes otorgados a los productores, lo cual limita la creación de un perfil de los apoyos otorgados, que determine mejores opciones para la asignación. Por otra parte, el Programa cuenta con los mecanismos suficientes de difusión que influyen de manera positiva para la asignación de recursos a los productores de acuerdo a sus necesidades, sin embargo, dichos recursos, en algunas ocasiones no fueron los que el beneficiario solicitó.

Debido al hecho de que la mayoría de los apoyos se otorgan a través de la demanda, sería conveniente asesorar al beneficiario al momento de presentar su solicitud para que formule un proyecto y, mediante una visita de asesoría, complementar su petición realizando la programación de requerimientos, un plan de negociación con los proveedores o con los sistemas de financiamiento, con el fin de garantizar su integralidad, ejercicio y mayor impacto. Lo anterior en adición a los trabajos que mediante proyectos realizan los promotores DPAI, los cuales para 2003, tal como se ha descrito, representaron el 43.01%.

El mayor problema para ejercer a tiempo los recursos, procede del hecho de que los productores financian el apoyo; el retraso en la disposición de liquidez del productor impide admitir nuevas solicitudes. Sólo hasta que se está en la seguridad de que no se

ejercerá el recurso se reprograman sustitutos. De esta manera el periodo de trámite funciona también como un plazo de incertidumbre, lo que aunado al retraso en el pago genera un sub-ejercicio temporal, pero dilatado.

Oportunidad y efectos de los apoyos sobre las decisiones de inversión

El 94.12% de los productores encuestados afirmó haber recibido el apoyo de manera completa, físicamente en unidades o en dinero proporcionado; el 75% de los mismos mencionó que el apoyo recibido se ajustó a los ciclos productivos de su actividad, por consiguiente consideraron oportuna la llegada de los apoyos.

Así también el 40.20% de los productores encuestados dijo haber hecho una aportación en efectivo o en especie (mano de obra), de los cuales el 42.96% la realizó en efectivo. En el caso de los productores que les llegó en tiempo y forma el bien solicitado, quedaron convencidos de seguir invirtiendo en el Programa. Es importante señalar que el productor primero efectúa la inversión y posteriormente recibe el apoyo financiero del Programa.

De acuerdo a la opinión de los directivos y operativos, el grado de desistimiento de los productores debido a la falta de oportunidad y certidumbre en la entrega de los apoyos fue del 8.0%. En cuanto a las principales razones por las cuales las solicitudes aprobadas no se ejercieron por los productores, principalmente se debió a que los beneficiarios no dispusieron de recursos para hacer sus aportaciones y a que los plazos para ejercerlas son demasiado cortos. Lo que obliga a pensar en la necesidad de una lista de compromisos multianuales y de un flujo de recursos más continuo.

Con respecto a la gestión del apoyo, este tema sólo se abordó para el año 2003. El 10.78% de productores tuvo problemas para reunir la documentación requerida, a su vez el 8.82% dijo que le fue difícil llenar la solicitud; sin embargo, se calificó como excelente la asesoría, la capacidad y la actitud del personal de ventanilla.

Con base en lo anterior, se considera que el Programa cumplió en cuanto a la atención de los productores que presentaron una solicitud, así como en la dotación de los apoyos dentro de los tiempos pertinentes a las actividades de los beneficiarios. Además se motivó a la gente para que realizara la petición del bien, obra o servicio de su interés.

Relaciones de complementariedad en la operación de Fomento Ganadero

El grado de articulación entre los subprogramas de Fomento Ganadero fue calificado por los funcionarios operativos entrevistados como muy bueno. Entre los subprogramas de Fomento Ganadero, el PROGRAN, el PROCAMPO, el de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y el de Investigación Transferencia de Tecnología de Alianza, como bueno. Sin embargo, esta articulación se da de manera casual.

En la práctica y en los resultados de las encuestas a los beneficiarios se observó que el 95% participó en las campañas zoonosanitarias oficiales, y que sólo PROCAMPO (75%), FONAES (18.57%) y OPORTUNIDADES-PROGRESA (24.29%) otorgaron apoyos a los productores ganaderos. No se observó la participación de los otros programas.

De acuerdo a los datos recabados se puede mencionar que el subprograma DPAI, además de promover la organización de productores y fortalecimiento de los grupos también promueve y gestiona los apoyos del Subprograma de Fomento Ganadero para sus GGAVATT's, sin embargo, la coordinación entre ambos subprogramas no fue muy estrecha, ya que tan sólo el 24.42% de los beneficiarios recibieron el apoyo de un promotor DPAI. Esto significa que solo el 43.01% de los GGAVATT's fueron atendidos por un técnico.

Participación estatal en las inversiones del Programa

De acuerdo con los datos del avance financiero presentado el 29 de julio del 2004, se observó que las aportaciones del Gobierno Estatal al subprograma DPAI y al subprograma de Desarrollo Ganadero, fueron mayores en un 6.39% y 5.99% respectivamente, en comparación con la cantidad otorgada por el Gobierno Federal. Los funcionarios directivos entrevistados indicaron en su mayoría que la aportación estatal en las inversiones al Programa aumentó. La aportación estatal para el subprograma de Desarrollo Ganadero fue de 8,135,727 pesos y la federal fue de 7,216,562, mientras que para el subprograma DPAI la contribución estatal fue de 2,123,000 y la federal fue de 1,868,000.

Considerando los Anexos Técnicos del 2000-2003, se observó un incremento no significativo en la aportación estatal a las inversiones del Programa, sin embargo, las aportaciones del Gobierno de Estado al Programa fueron mayores que las otorgadas por el Federal. Esto debido al interés que por el Programa suscitaron las evaluaciones anteriores y el interés reciente del Gobierno del Estado por darle un mayor impulso a la ganadería estatal.

Es conveniente mantener el crecimiento de la inversión estatal en el Programa, con la finalidad de que año tras año aumente el número de productores beneficiados y la contratación de técnicos especializados que propicien un mayor impulso a la ganadería mediante proyectos integrales a mediano y largo plazo en todo el Estado.

Integración de cadenas productivas

Las cadenas pecuarias de Nayarit son: bovinos carne, bovinos leche, (como se ha expresado la de bovinos doble propósito sólo se presenta de manera teórica), apícola, y otras dos cuya integración tiene un mayor grado de desarrollo tecnológico, como es el caso de la avicultura y la porcicultura, aún cuando esta última tiene una presencia baja. La cadena de caprinos se encuentra en una fase de desarrollo muy incipiente por el atraso de sus productores y por el hecho de que está conectada a un mercado mayoritariamente de consumo artesanal y de compradores externos al ámbito estatal.

Los criterios más importantes para atender a las cadenas productivas, según la apreciación de los funcionarios directivos entrevistados fueron: la participación de grupos prioritarios, la sustentabilidad de recursos y la capacidad productiva. Con relación a lo anterior, los funcionarios, tanto directivos como operativos, asignaron una calificación promedio de 6.3 a los siguientes aspectos: grado de integración del Programa y de los componentes de apoyo así como al financiamiento de las cadenas productivas.

Con base en lo anterior, las cadenas productivas que existen en el Estado presentan una serie de limitantes, debido, entre otras cosas, a la cultura de los productores, a la falta de participación de los representantes de organizaciones y a los intereses y enfoques políticos, así como también al poco desarrollo de los canales de comercialización y transformación.

No obstante, con la apertura del rastro tipo TIF para aves, se ha logrado un incremento en el valor agregado de los productos avícolas, con lo cual se impulsa la transformación industrial de estos productos y se infiere un avance en la integración de las cadenas productivas de esas especies.

Factores críticos del DPAI en la entidad

El subprograma DPAI aporta una visión amplia del Programa, ya que promueve, la organización y la integración en cadenas productivas. El DPAI atiende en la zona norte a 578 productores agrupados en 42 GGAVATT's especializados principalmente en la producción de ganado bovino para carne, en la zona sur apoya a 51 grupos GGAVATT's conformados por 726 productores, dedicados en su mayoría a la cría de bovinos de doble propósito.

En el papel, el DPAI, junto con las instancias de investigación y transferencia de tecnología estatales, contribuye a mejorar los sistemas de producción pecuaria mediante la transferencia de tecnología, sin embargo, esta relación no está consolidada, debido al distanciamiento que existe entre los promotores del DPAI y las instituciones de investigación presentes en el Estado. Con relación a este punto los funcionarios directivos y operativos calificaron con 7.5 dicha relación.

Por otra parte, en algunas ocasiones las condiciones laborales y contractuales bajo las cuales se encuentran los promotores DPAI, no son las más favorables para cumplir con las actividades que les encomienda el Programa. No hay seguridad en la continuidad del trabajo y el periodo de cobro es largo, además de que habitualmente carece de la infraestructura y recursos para realizar sus labores, lo que se traduce en una reducción en la atención de los productores. En consecuencia, se limitan las visitas a los diversos miembros de un mismo GGAVATT y se concentran en unos cuantos, en especial en los representantes. La calificación asignada a las condiciones en que operan los promotores fue de regular, su desempeño se ubicó por los directivos administrativos y operativos en ocho.

El desempeño de los promotores se ha enfocado principalmente a la nutrición y reproducción animal. Los resultados han sido satisfactorios ya que se ha incrementado la producción de los grupos atendidos; sin embargo, aún falta inculcar la cultura empresarial en los diferentes tipos de productores, otorgar información en materia comercial y desarrollar aún más la capacitación en materia genética.

Del total de productores entrevistados en la muestra, el 49.02% manifestó haber recibido capacitación de algún técnico DPAI, el 92% de ellos informó que sí aplicó las recomendaciones de su técnico y un 90% consideró que la capacitación e información recibida fueron satisfactorias.

De acuerdo a la opinión de la mayoría de los promotores DPAI entrevistados, las principales debilidades que presenta el Programa de Fomento Ganadero son: el exceso de trámites para la liberación del recurso, la escasa coordinación institucional, la deficiente atención en el seguimiento de la operación Programa, la falta de infraestructura y equipo para la operación del Programa y los bajos presupuestos otorgados al mismo.

Con relación a los procesos administrativos de las unidades de producción, el avance que lograron los técnicos en el mejoramiento de los sistemas de registro de gastos de las unidades productivas fue sólo de un 5% y de 1% en materia comercial.

En cuanto a la disposición de los productores para seguir pagando al promotor, aún sin contar con el subsidio proporcionado por Alianza, la tercera parte de ellos se manifestó en forma positiva, mientras que el resto lo hizo en sentido negativo.

Experiencias de éxito

Los cambios impulsados por el programa no son llamativamente exitosos, más bien se han orientado a procesos constantes de cambio en aspectos productivos, uso de complementos en la alimentación, mejoramiento gradual en procesos reproductivos y aplicación de tratamientos sanitarios.

Análisis del ciclo de los proyectos exitosos

Los casos exitosos se identifican con mayor frecuencia al interior de los grupos GGAVATT, y corresponden a las personas con mayor contacto con los promotores. Los procesos de éxito ocurren según lo comentado con los promotores de DPAI y con representantes de las organizaciones de ganaderos, cuando se mantiene la asesoría técnica por más de dos años, es decir, cuando el productor adquiere confianza, personal y técnica con el promotor y decide respaldar con inversión las recomendaciones que le proponen.

La mayor parte de los cambios se inician sin modificar las inversiones y alteran marginalmente los costos de producción. Los procesos de los casos de los grupos exitosos, forman ciclos, sólo en la medida en la que se obtiene confianza, y en el caso de la ganadería (bovinos, principal explotación pecuaria), cuyo proceso productivo es largo, como mínimo una gestación (9 meses) y como máximo la vida útil de una vaca (ocho años).

Los ciclos de los proyectos exitosos se inician al menos al segundo año y se sugiere que el proceso de acompañamiento dure cuando menos 4 años. En este periodo sería posible lograr cambios significativos. Actualmente solo en muy pocos casos se tiene más de dos años de atención de los grupos GGAVATT por el mismo promotor.

Análisis de los factores de éxito

Los representantes de los productores que se entrevistaron, opinaron que la frecuencia de las visitas, es decir, la cercanía del promotor, es el factor que más influyó en la generación de confianza. Por su parte, los promotores del DPAI reflejan esta preocupación como una demanda permanente de atención que significa costos de traslado. Los promotores que

habitan en la región que atienden mantienen un contacto más cercano y de más fácil acceso, también menos costoso.

Por otra parte, también es un factor de éxito de los apoyos el hecho de que los productores se encuentren por si mismos en la búsqueda de integrar sus procesos productivos. Con frecuencia estos grupos son de dos tipos: grandes productores individuales con contacto directo con los funcionarios del programa y con acceso directo a servicios privados de atención veterinaria, o los casos de productores medianos y pequeños en los que complementan los servicios médicos privados con la participación de coordinadores del DPAI. La actitud de cambio de los productores es un factor esencial. En ello se observo que conocer experiencias externas, en otros estados fue un factor concurrente en los casos estudiados.

Análisis de la solución de restricciones

La mayor restricción para la implementación del cambio es la falta de consensos sobre la dirección a la que se debe orientar la ganadería. Esta falta de consenso se refleja también en los técnicos. La ausencia de un proyecto ganadero obliga a que se tenga que motivar de manera individual a cada productor y sobre el problema específico que se haya detectado. En los casos exitosos se observó, especialmente en los GGAVATT avanzados, que tienen un proyecto en común compartido por el grupo atendido y sobre el se orienta el apoyo. Generalmente este consenso se liga a la integración parcial de la cadena productiva.

Las limitaciones financieras existen, pero son mayores las que se derivan de la falta de dirección del proyecto y la consolidación de mercado. Los funcionarios habrán de promover consensos y definir alternativas a fin de orientar la dirección de los productores a perfiles de mercado más desarrollados. En este sentido, los avances son muy pobres. Habrá que promover acciones en este sentido. Los productores con mayor dinamismo en la integración de cadenas deberán de ser reforzados con acciones de asistencia técnica y capacitación de segundo y tercer nivel.

Consideraciones finales de la evaluación de procesos

La mayor parte de los beneficios del programa se otorgaron a productores que formularon solicitudes individuales y que asumen el financiamiento completo de sus apoyos en espera de que la APC les reponga la cantidad correspondiente.

Los niveles de integración de la cadena productiva son bajos y los apoyos poco auxilian para consolidarlos. El tiempo del trámite existente entre la entrega de la solicitud y la notificación del pago del apoyo no es muy largo, pero existe incertidumbre con respecto a la autorización lo que hace que muchos productores no realicen la inversión, y como consecuencia impide el cumplimiento de las metas del Programa.

Los apoyos que solicitan los productores responden a las necesidades inmediatas y se carece de estrategias que posibiliten la creación de proyectos integrales por parte de las UPR's o de las organizaciones.

La coordinación entre los dos subprogramas es razonablemente buena, ya que un alto porcentaje de los beneficiarios recibió asesoría de los técnicos del DPAI.

Los niveles de coordinación institucional son muy deficientes y esto impide orientar los programas hacia mejores alternativas de desarrollo.

Se carece de instrumentos de planeación y diagnósticos que indiquen la orientación de los esfuerzos para mejorar la producción, la productividad y el desarrollo pecuario.

Conviene incrementar el número de promotores del programa DPAI y hacerlos participar en la asesoría a los solicitantes individuales. Además se debe promover la integración de los apoyos a proyectos multianuales más completos.

Los mayores esfuerzos deberán destinarse a la capacitación sobre dos temas básicos que forman parte de las limitantes del desarrollo: el manejo de la alimentación y el mercado. Para estas mejoras los promotores requieren mayor formación y conocimientos de administración relacionados con estos temas. Se sugiere que en los controles de actividades de los promotores DPAI se incluyan estos procesos, y que por su conducto se puedan promover actividades de capacitación apoyadas y coordinadas en los ámbitos municipales.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

En este capítulo se analizaron los impactos medidos a través de los diferentes indicadores socio-económicos arrojados por el levantamiento de las encuestas aplicadas a los productores beneficiados por el Programa de Fomento Ganadero 2003, haciendo hincapié en la interpretación de los cambios productivos, de empleo, rendimiento e ingresos alcanzados en los años 2001 y 2003, así como la comparación de estos dos periodos.

4.1. Resultados en permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones

Los productores beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2001 y 2003 manifestaron sus opiniones respecto a las inversiones realizadas en las Unidades de Producción con los apoyos de la Alianza. En un primer momento se analizan los resultados de las gestiones y posteriormente se miden sus impactos.

De las encuestas aplicadas a los productores tanto en el 2001 como los del 2003 el 100% de ellos manifestó que recibió el apoyo.

En general, se percibió, entre los beneficiarios del 2003, que existe un grado de satisfacción por los apoyos recibidos y por la oportunidad en que fueron entregados (74.5%), ya que éstos les han permitido mantener en operación a las unidades de producción. Así, los que recibieron semillas aseguraron la producción de forrajes en las praderas inducidas; los rollos de alambre fueron benéficos para reponer los potreros; el apoyo a la infraestructura ganadera para una mejor manejo y control del hato ganadero y el otorgamiento de vientres y sementales para mejorar la calidad del ganado.

Hubo sin embargo una cuarta parte de los beneficiarios 2003 que aseguró que éstos no llegaron con oportunidad para aplicarlos en el ciclo productivo de las unidades de producción. No obstante, las calificaciones otorgadas sobre la calidad de los apoyos son en promedio aceptables (7.75). Destacan con mayor calificación las inversiones destinadas a construcción e infraestructura productiva que fueron también el tipo de apoyo que menos recibió asesoría y capacitación.

Mantener el apoyo resultó de interés medirlo porque significa que el Programa está cumpliendo con uno de los objetivos en lo que corresponde al fomento de la actividad ganadera; así se observó que tanto los beneficiarios del 2001 como los del 2003 manifestaron que casi todos los conservan (95.35 y 92.16% respectivamente). Las pérdidas del apoyo están relacionadas a las siguientes causas: venta por la falta de recursos; muerte de animales o plantas y otras razones.

Se consideró importante conocer la capacidad de uso que se le da al apoyo porque implica que las inversiones fueron acertadas y la calidad del bien cubrió con las

expectativas de los productores. Con base en las opiniones vertidas por los productores encuestados de los años 2001 y 2003; se observó que el 91.87 y 86.17% respectivamente utilizan el bien entre el 51 y el 100% de su capacidad, lo que indica un nivel de aprovechamiento más que aceptable, aunque cabe señalar que los beneficiarios del 2003 tienen poco tiempo de haberlo recibido, por ello, sus respuestas denotaron valores relativamente un poco más bajos respecto a los del año 2001.

Es importante señalar que los componentes que más otorgó el Programa fueron semillas y rollos de alambre para cercos.

4.2. Impactos en indicadores de primer nivel

Empleo

Los resultados de las inversiones de la Alianza canalizadas en apoyo a la actividad ganadera en el Estado de Nayarit fueron limitados, es decir, no fueron capaces para generar empleos permanentes en las UPR de los productores beneficiados.

Lo anterior debido a que los componentes (semillas, rollos de alambres, infraestructura e instalaciones, vientres y sementales, equipo ganadero, etc.) fueron otorgados de manera seccionada o dispersa, generando empleos temporales; en este sentido, el incremento de jornales en determinados periodos del ciclo productivo o de los procesos de construcción de las instalaciones e infraestructura ganadera está directamente relacionados con esos tipos de componentes y de la forma en que inciden en la actividad productiva.

El programa generó bajos impactos en materia de empleo. Se observó que el periodo de maduración, es decir, el tiempo transcurrido entre la recepción del apoyo y la manifestación del impacto, sí influyó en el programa, ya que los indicadores del año 2001 tuvieron un ligero mejor comportamiento que los del año 2003.

El programa reflejó que los jornales que más crecieron fueron en ambos años de estudio para los jornales contratados, y que el cambio entre antes y después del programa es de un 64% (indicador 1.64) en los casos en los cuales los productores opinaron que este incremento es directamente imputable al apoyo de la APC. Este indicador para 2001 fue también semejante en 2003.

Los jornales inducidos por otras causas distintas de la APC fueron más elevadas en 2001 superando ligeramente el indicador de las inducidas por la Alianza, en tanto que en 2003, aun no se manifestaban y su nivel fue bajo, aún inferior al periodo de antes del apoyo (0.77).

Los jornales familiares se reflejaron más rápido en 2003 que en 2001. Seguramente por la aplicación de los insumos, cercas, alambres y otros apoyos de conservación que ejecutó el productor y su familia.

De cualquier manera el monto total de los jornales incrementados tiene una baja significación en el empleo total del sector, ya que tan sólo equivaldrían a un poco más de 4.3 empleos permanentes.

En el año 2001, las inversiones apoyadas por la Alianza registraron un mayor incremento (cinco puntos porcentuales) en los jornales totales respecto al año 2003. Sin embargo, en términos absolutos los jornales generados por la inversión que apoyó la Alianza en ese año son cinco veces menores que las jornadas que se generaron con recursos propios de los productores, y en el año 2003, éstas fueron 1.4 veces menores que las generadas por otras causas.

Por otro lado, las Unidades de Producción ganadera han mantenido un nivel de ocupación de la mano de obra familiar mayor que la contratada, dada la estructura productiva que prevalece en las explotaciones ganaderas de la entidad. En los años de estudio, la mano de obra familiar rebasa ampliamente los jornales contratados antes y después del apoyo. Casi dos veces más en el año 2001 y casi tres veces en el año 2003.

En suma, las inversiones de la Alianza en apoyo a la actividad ganadera del Estado, están jugando un papel de carácter productivo y social al retener la mano de obra familiar en los predios ganaderos, así como la de dar ocupación aunque sea de manera temporal y muy modesta a la población rural de las comunidades donde se ubican las unidades de producción ganadera del Estado.

Ingreso

La mejoría en el ingreso monetario de los productores pecuarios es otro de los objetivos del Programa de Fomento Ganadero. Su concreción se materializa cuando se comparan las diferencias entre los términos del proceso económico: ventas de los productos obtenidos menos los costos de producción.

Bajo la premisa anterior se elaboraron las estimaciones de los excedentes monetarios que en promedio obtuvieron los productores pecuarios beneficiados por la Alianza; se tomó la determinación de analizar exclusivamente a los productores de bovinos carne y bovinos leche, dado que los beneficiarios encuestados de miel fueron poco significativos en la muestra de los años 2001 y 2003 y por los casos extremos que presenta la información de esas unidades que al promediarlas distorsionan los resultados.

Se observó que en el año 2001 los índices promedios de excedente monetarios son mayores tanto para los productores de bovinos de carne y de leche que los del año 2003, lo anterior se debe a que las inversiones de este último año aún no reflejan los impactos en el proceso productivo y consecuentemente en el ingreso real de los productores.

Se apreció que en el 2001 los productores pecuarios de bovino carne y leche vieron incrementar sus excedentes monetarios por unidad animal después del apoyo, estos aumentaron respectivamente en \$1,302.00 y \$3,010.00, más de lo que ya obtenían antes del apoyo; en tanto que en el año 2003 los productores estimaron que obtendrían \$1,138.00 y \$485.00 más que antes del subsidio.

En general, de acuerdo a la opinión de los productores, las inversiones de la Alianza no impactan de manera significativa en la reducción de los costos de producción, sino más bien a una mejoría en los rendimientos productivos por unidad animal debido al uso de vientres y sementales de mejor calidad genética otorgados por el Programa. Esto

contribuye a que los animales presenten un mayor peso a la venta y por lo tanto un precio más alto.

4.3. Impactos en Indicadores de segundo nivel

En este apartado se incluyen otros indicadores que inciden en el proceso productivo y son los que hacen posible mantener el empleo y mejorar el ingreso de los productores pecuarios de la entidad, estos indicadores se refieren a: inversión y capitalización, producción y productividad, integración de las cadenas agroalimentarias, desarrollo de capacidades, desarrollo de organizaciones y sanidad e inocuidad alimentaria e índice tecnológico.

Inversión y capitalización

Los índices de inversión y capitalización de las unidades productivas, sólo se estimaron para el año 2003, de acuerdo a la metodología de la UA-FAO. Estos indicadores miden los cambios en las UPR generados a partir de la inversión inducida de Alianza y la de los propios productores. Se analizaron las unidades de la muestra que presentaron tendencias decrecientes, estables y crecientes y cómo impactó el apoyo de la Alianza en ellas. Asimismo se analizaron las áreas hacia donde se orientaron las inversiones.

En los datos declarados por los beneficiarios encuestados se encontró un sensible cambio en el proceso de capitalización, el 81% de los productores encuestados manifestó mejoras en sus niveles de capitalización comparando el capital disponible entre antes y después del apoyo. Sólo en un caso se manifestó permanecer estable y en el 17% describió un comportamiento decreciente.

En los casos decrecientes el efecto representó una disminución del 20% (el indicador fue de 0.8, en donde el valor 1 equivale al valor antes del apoyo). De esta manera en estos casos se observó que la reducción del capital al momento del levantamiento de la encuesta era un poco mayor que el doble del apoyo recibido.

En cuanto a los casos de inversiones crecientes se pudo identificar que el crecimiento fue de aproximadamente el 43%. Considerando al programa en su conjunto, decrecientes, estables y crecientes, los indicadores de inversión para los productores beneficiados fueron positivos en un 38% (indicador de 1.38).

Los resultados detectados en estos análisis también reflejan que el valor del apoyo sobre el proceso de capitalización fue muy bajo, de tan sólo 4% en promedio. Es decir, que el apoyo recibido sólo significó un 4% del capital que disponían (incluido el ganado) antes del apoyo. Aún así, el efecto inductor del programa fue mucho más alto.

La orientación de estos procesos de capitalización fue, en el caso de APC, con igual peso a la capitalización en ganado que a la de maquinaria y equipo, en tanto que la capitalización que realizó el productor por otras causas se reflejó un poco más alta en maquinaria y equipo. En consecuencia, los procesos de capitalización tuvieron mayor

influencia en la maquinaria y equipo del productor, también con alto valor el incremento en el hato ganadero y muy poco en las plantaciones y potreros de la unidad de producción.

Llama la atención el interés por parte de los productores para canalizar las inversiones en los siguientes rubros: adquisición de maquinaria y equipo y la adquisición de ganado. Ello indica que los ganaderos de la entidad están aprovechando los incentivos de la Alianza y de sus propios capitales para mejorar la calidad del ganado y a ampliar las condiciones para un mejor manejo y control de las explotaciones ganaderas.

En tal sentido la inversión y capitalización de las explotaciones ganaderas, a juicio de los productores pecuarios de la entidad, fueron consideradas como necesarias y útiles para propiciar cambios, de igual manera estimaron que el incremento de los activos, aunque significaron un aumento en los costos de producción, éstos se compensaron con los rendimientos que obtuvieron.

Producción y productividad

Los aumentos de producción y productividad de las explotaciones ganaderas son resultado de las mejoras que se hicieron con las inversiones al interior de esas unidades. Bajo esos supuestos y con la información obtenida de los cuestionarios a beneficiarios se estimaron los cambios positivos observados, tanto para los beneficiarios del 2001 como los del año 2003.

Los incrementos en la producción y los rendimientos de las explotaciones, en general presentaron una tendencia creciente, gracias a los componentes con que fueron apoyadas. Por otra parte, se observó que aproximadamente una cuarta parte de los productores no registraron cambios en la escala de producción y productividad, tanto para el año 2001 como para los del año 2003.

Para el año 2001 un poco más de las tres cuartas partes de los productores entrevistados declaró que observaron cambios positivos en la producción y productividad en sus hatos ganaderos, y para los beneficiarios del 2003 casi las tres cuartas partes de los encuestados dio afirmaciones positivas en ese mismo sentido.

De acuerdo a lo anterior el 60.68 y el 74.48 % de los beneficiarios entrevistados en el 2001 y 2003 respectivamente, dijo haber obtenido un incremento en la producción, mientras que el 68.31% en el 2001 y el 82.46% manifestó un crecimiento en sus unidades de producción y el 59.10% en el 2001 y el 83.86% para el 2003 presentaron un incremento en los rendimientos de su UPR.

En ambos años la mayoría de ellos consideraron que los crecimientos observados en la producción se debieron al hecho de haber incrementado el hato ganadero y en igual proporción coincidieron en que los incrementos en los rendimientos por unidad animal fueron influidos por el tipo de componente adquirido, aunque un poco más del cincuenta por ciento de ellos estimó que la combinación de ambos factores repercutieron para obtener resultados favorables en las explotaciones ganaderas (ver cuadro anexo 4.1.7).

Puede afirmarse que las inversiones en determinados componentes como son la adquisición de sementales y vientres, la disposición de forrajes verdes en los potreros o la

construcción de infraestructura y la compra de equipo ganadero, fueron valoradas positivamente por los productores, y que éstos las perciben como factores que intervienen en el proceso productivo para la obtención de mejores resultados y mantenerse en la actividad ganadera.

Innovación tecnológica

La modernización de las explotaciones ganaderas tienen que ver con tres elementos que constituyen el paquete tecnológico de esta actividad: la calidad genética de los animales, la alimentación del ganado y el número de infraestructura y equipo utilizado para el manejo del hato ganadero. Para estimar los cambios registrados en las explotaciones muestreadas en la entidad se promediaron las respuestas de los productores beneficiarios y se realizaron de acuerdo a los valores ponderados de estos tres elementos siguiendo la metodología de la UA-FAO.

En general se observa que la inversión inducida por el Programa está influyendo de manera poco significativa en el cambio tecnológico de las unidades ganaderas de la entidad, por el tipo de componente y la forma seccionada y dispersa con que se otorgan los apoyos, incluso se presentan casos en donde el productor adquiere el bien con sus propios recursos antes de que este le sea otorgado.

De acuerdo a lo expresado anteriormente durante el año 2001 las acciones encaminadas a mejorar la calidad genética de los hatos ganaderos productores de carne en la entidad presentaron un escaso impacto de alrededor de 1.5%, por lo que, predominó la presencia de ganado criollo, en el año 2003 se registró una pequeña mejoría de alrededor 5.3% en este rubro gracias a los apoyos de la Alianza para la adquisición de ganado mejorado.

En materia de alimentación los cambios tecnológicos también registraron bajos impactos en materia de innovación tecnológica; dada que la inducción del Programa se ha encaminado más a apoyar la producción de forrajes verdes, los índices de cambio tecnológicos en esta materia son también bajos 2% para los productores del año 2001 y 2.9% para los productores del año 2003. En materia de infraestructura y equipo los cambios mostraron la misma tendencia que los anteriores, los impactos registrados también son bajos, 2.4% en el año 2001 y 2.5% en el año 2003.

Lo que quiere decir que la inversión inducida por el Programa ha seguido un ritmo lento para modificar las formas tradicionales de explotación ganadera que prevalecen en el Estado, la cual, como se explicó en los capítulos anteriores, es de bajo desarrollo.

Integración de cadenas agroalimentarias

Por las características del desarrollo de la actividad pecuaria en el Estado, las cadenas agroalimentarias (carne-leche-miel) mantienen una débil integración en las diversas fases del ciclo productivo, así como en el manejo posproducción y comercialización de los productos y subproductos pecuarios.

En el proceso del trabajo en campo se constató la manera en que los esfuerzos por inducir a los ganaderos a integrarse a cadenas productivas van marchando lentamente; y es que conforme a la conceptualización del Programa se pretende brindar el estímulo

necesario para que los productores puedan extender sus áreas de trabajo y le agreguen valor al producto final, para ello fue necesario indagar la integración al mercado hacia atrás, hacia delante y por eslabones.

Con la información obtenida de los productores encuestados del año 2001 y 2003 se estimaron los cálculos correspondientes y se clasificaron de acuerdo a la tendencia que muestran los establecimientos ganaderos de la entidad en: decrecientes, estables y crecientes, es decir, como se han ido integrando o manteniendo el estatus en las cadenas agroalimentarias relacionadas con la actividad pecuaria. Cabe señalar que el cálculo de los índices se siguió el procedimiento de la UA-FAO.

Puede observarse que la mayoría de las explotaciones ganaderas de la entidad tanto en el año 2001 como en el 2003 no presentaron cambios productivos, ya que aun no son autosuficientes en la producción de insumos y servicios y presentan una infraestructura obsoleta. Por otra parte el porcentaje de los sistemas de producción pecuaria que se han ido integrando a las cadenas productivas en los dos años de estudio es bajo; y en términos globales su indicador promedio de integración resultó negativo, debido al peso de las unidades decrecientes (ver cuadro en anexo 4.1.9).

Los cálculos estimados para cada fase de la cadena de valor: integración vertical hacia atrás y Alianza, integración horizontal hacia adelante y Alianza e integración hacia delante por eslabones arrojaron resultados positivos pero muy bajos.

En ambos años la integración vertical hacia atrás con la Alianza se ha ido mejorando, a juicio del 33.0% del total de los productores encuestados en el año 2001 y 41.94% en el año 2003; lo anterior debido a los componentes que se han canalizado hacia las explotaciones ganaderas de la entidad, en particular aquellas que tienen que ver con la disposición de forrajes verdes, la construcción de infraestructura e instalaciones ganaderas, la adquisición de equipos y otros bienes que contribuyen a la agregación de valor de la cadena productiva.

En cambio en la integración horizontal hacia delante y por eslabones las variaciones son imperceptibles dado que los componentes no impactan de manera significativa en los aspectos relacionados con la comercialización de productos y subproductos del ganado, estos continúan realizándose como hasta ahora, venta en pie del bovino de carne y venta de leche caliente en su mayor parte **boteado** y en su caso, elaboración de subproductos (queso y crema) con técnicas tradicionales. Cabe señalar que en la entidad la mayor parte de la venta de ganado bovino carne no concluye el ciclo productivo completo, se vende al **destete** y en pie para concluir el ciclo productivo en las entidades federativas vecinas, principalmente Sinaloa y Jalisco.

De todo lo anterior se puede afirmar que las cadenas de valor de la ganadería bovina (leche y carne) se encuentran en la fase primaria de desarrollo, la integración al mercado de insumos es incipiente y la integración al mercado de productos cárnicos o de la leche aunque generan valor agregado éste es bajo. A pesar de la Alianza, los cambios habidos entre el 2001 y 2003 no han logrado desencadenar procesos de desarrollo que modifiquen de manera significativa la relación productiva de la ganadería y su inserción en los mercados.

Desarrollo de capacidades

El desarrollo del capital humano en la actividad ganadera cobra importancia dentro de la estrategia de la Alianza para generar y desarrollar capacidades técnicas, administrativas y gerenciales de los productores que en conjunto propicien una modernización de las explotaciones pecuarias. Bajo esos supuestos se estimaron los indicadores en aquellos productores que recibieron este tipo de servicios para medir el impacto generado.

De manera general se observó que de la totalidad de los productores que recibieron el apoyo de la Alianza, en el año 2001 un porcentaje bajo de los beneficiarios (17.05), recibió servicios de capacitación, en cambio en el 2003 casi el cincuenta por ciento de los beneficiarios declaró que recibieron este tipo de servicios.

Se observó que la mayoría de los productores le dan un alto valor a la capacitación puesto que siguen aplicando las recomendaciones en sus explotaciones y estiman que ésta es necesaria para obtener mejoras en las UPR, ya que los conocimientos técnicos les permite combinarlos con los conocimientos adquiridos en la práctica y las orientaciones administrativas les inculca la necesidad de llevar mejor el control de sus gastos.

De las opiniones emitidas por los productores respecto a la capacitación (VCI), se realizaron las estimaciones promedio sobre las actividades administrativas, gerenciales y de gestión que realizaron los productores antes y después del apoyo, los índices que resultaron indican que el número de esas actividades ha ido aumentando. En el 2001 este índice resultó de 0.22 mientras que en el 2003 fue de 0.36, aunque los productores entrevistados son diferentes la tendencia indica que la capacitación está siendo mejor aprovechada.

En cuanto a la incidencia de la Alianza en el desarrollo de las capacidades (ICA) de los productores pecuarios encuestados, se encontró que en el año 2001 ésta incidió en el 3.51% de los productores encuestados, mientras que en el 2003 la incidencia fue de 17.56%, es posible que la capacitación de este último año fue más amplia y abarcó a un mayor número de productores.

Desarrollo de organizaciones

Entre los objetivos del Programa se encuentra aquella que tiene que ver con el impulso a la integración de los productores en organizaciones para desarrollar de manera conjunta las potencialidades naturales y humanas. Bajo estas consideraciones el estudio de evaluación de Fomento Ganadero en Nayarit indagó el interés que mueve a los productores a desarrollar procesos productivos conjuntos y los logros que se alcanzan en materia productiva y de gestión a través de dichas organizaciones.

Para el periodo que corresponde a este estudio, en los beneficiarios que recibieron el apoyo en 2001 fueron mayoritarios los que realizaron sus gestiones de manera individual (59.52%), no así en el 2003, en donde aproximadamente el 66.30% realizaron las gestiones a través de una organización, en ese sentido la tendencia aumentó en un 25.58% entre un año y otro tomando como base el 2001.

Para los productores ha sido de suma importancia constituir organizaciones económicas, ya que gracias a ello tanto en el 2001 como en el 2003, el 41.09 y el 66.67% respectivamente recibieron los apoyos de la Alianza, aunque es de señalar que una vez obtenido el objetivo, algunas de ellas, alrededor del 12%, se desintegraron.

Lo anterior muestra que el Programa de manera modesta ha encausado a los productores hacia la conformación de grupos para solicitar los apoyos, lo cual no significa que necesariamente existan proyectos asociados a esta labor, por el contrario, refleja tan sólo el alcance limitado de los trabajos de los técnicos DPAI.

Con respecto al tamaño de las organizaciones, éstas registraron una tendencia decreciente con relación al número de miembros que las conforman, sobre todo después de que la agrupación logra el apoyo para sus integrantes. El argumento anterior indica que la mayoría de las asociaciones, posiblemente carecen de proyectos de mediano y corto plazo que adhieran de manera permanente a los productores.

El índice de Desarrollo de las Organizaciones (VOR) está asociado a los beneficios que se obtienen a través de ellas, es decir, qué tanto influyen para reducir los costos de producción, una mayor capacidad de negociación ante las dependencias para obtener servicios de capacitación o asistencia técnica, el acceso a nuevos mercados para la venta de productos, así como para integrarse de mejor manera a las cadenas de valor. Los resultados observados en ambos años resultaron sin variaciones independientemente de que se traten de beneficiarios diferentes.

Por otra parte, la incidencia de la Alianza en el Desarrollo de las Organizaciones (IOA), registró un incremento del 10.25% entre un año y otro, lo cual refleja que la APC contribuyó a la formación de colectividades transitorias en el ámbito pecuario, sin embargo algunos productores se constituyen en agrupaciones sólo para recibir el beneficio del Programa, para posteriormente deslindarse del grupo.

Sanidad e inocuidad alimentaria

La mayoría de los productores encuestados dedicados a la cría de bovinos manifestaron que tuvieron una participación activa en las campañas zoonosanitarias oficiales, entre las cuales destacan la de Tuberculosis bovina (77.97%) y Brucelosis bovina, caprina y ovina (77.12%) en el año 2001, en tanto que en el 2003 se incremento el porcentaje de participación en la campaña de Tuberculosis a 94.85% y a 93.81%. Esta participación se ha ido consolidando a partir del año 2001 en todas las campañas de acuerdo a la opinión de los beneficiarios entrevistados en ese año, puesto que más del cincuenta por ciento de los encuestados así lo declaró (ver cuadro en anexo 4.1.10).

En la búsqueda de la sanidad e inocuidad agroalimentaria los productores pecuarios de la entidad están llevando a cabo acciones de prevención o control sanitario no sólo como parte de las campañas, sino como medidas propias que contribuyen a disminuir riesgos y mejorar la calidad de su producto.

En los años de estudio se observó una alta propensión de los productores de la entidad a realizar actividades preventivas como es el uso de vacunas y pruebas diagnósticas del ganado, aunque es baja todavía las acciones de limpieza y desinfección de las

instalaciones ganaderas, dado que el desarrollo de la actividad se practica en su mayor parte en potreros.

Por otro lado; de las actividades relacionadas con el control se distinguió la desparasitación interna o externa, así como el tratamiento de enfermedades. Sin embargo, la detección y eliminación de animales positivos a enfermedades de carácter zoonótico según la declaración de los productores sólo lo practica un poco más del cincuenta por ciento de ellos, porque esta medida implica la eliminación del hato ganadero si se descubre la presencia de animales infectados.

De manera general se apreció que las actividades de prevención y control para ambos años fueron inducidas como parte de las campañas sanitarias en el ámbito estatal y nacional, las cuales son consideradas como de observación obligatoria por todos los productores pecuarios, aunque también la Alianza impone como requisito aplicar medidas preventivas o de control para recibir los apoyos, cuando menos el uso de vacunas y de pruebas diagnósticas.

En resumen se puede decir que la sanidad e inocuidad agroalimentaria se ha ido fortaleciendo a mediano plazo, aunque los productores pecuarios de la entidad requieren de más tiempo para reflejar estos impactos en 2003.

4.4. Análisis de los resultados de los indicadores según tipos de productores

El Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Nayarit dio atención a todo tipo de productores que se dedican a la actividad pecuaria, tal como se establecen en las Reglas de Operación. En paralelo la UA-FAO diseñó la guía metodológica para agrupar a los productores en estratos homogéneos, con características similares que permita el análisis comparativo de los impactos respecto a los diferentes indicadores para cada tipo de productor, para lo cual se tomó en consideración las siguientes variables: escolaridad, superficie equivalente, bovino equivalente, valor de los activos y nivel tecnológico.

De conformidad con lo anterior y al agrupar y conjugar las variables más representativas en la muestra levantada en el Estado de Nayarit se obtuvieron los siguientes resultados por cada tipo de producto: empleo, ingreso, capitalización, nivel tecnológico, producción y productividad.

En los dos años de estudio se observa que el Programa benefició mayoritariamente a los productores de la tipología II y III, es decir aquellos productores con niveles de escolaridad con secundaria y preparatoria, con un determinado número de cabezas entre 8 y 25 y de 25 hasta 75 respectivamente, con valor de activos de \$ 5000.00 a \$25,000.00 y de \$25,000.00 hasta \$100,000.00; es decir, se trata de pequeños y medianos establecimientos ganaderos.

Análisis por tipo de productor

Productores tipología I.- Los productores beneficiados en esta categoría tanto del año 2001 como del año 2003, más del 80% están haciendo uso del componente recibido, entre el 75 y 100% de su capacidad. En materia de empleo predomina la mano de obra

familiar, los excedentes monetarios por unidad animal se mejoraron en \$699.00 más de lo que obtenían antes del apoyo.

Productores de la tipología II. El 51.72% en el año 2001 y el 65.63% en el ejercicio fiscal 2003, de estos productores que se dedicaron a la cría de bovinos para carne entrevistados declararon que esta utilizando en una capacidad del 75 al 100% el bien recibido, con respecto a materia de empleo predomina la mano de obra contratada en ambos años, mientras que los excedentes monetarios por unidad animal se incrementaron en \$1,025.00 y \$1,903.00 para los años 2001 y 2003 respectivamente.

En cuanto a los productores con ganado bovino para leche, éstos no registraron en el año 2001 un excedente por unidad de producción, sin embargo, en el año 2003 de acuerdo a los resultados obtenidos presentaron un excedente por unidad de producción de \$861.00.

Productores de la Tipología III. El 69.05% de este tipo de productores mencionó que en el año 2001 la capacidad de uso del componente otorgado se encuentra entre un el 76% y el 100%, para el 2003 el 72.55% de lo beneficiarios entrevistados afirmó que la capacidad de uso del componente otorgado va del 76 al 100%. Con respecto al empleo generado total (contratado y familiar) se observó que en el año 2001 se incremento en 1.67% y en el año 2003 aumentó en 1.20%, debido a los apoyos recibidos por Alianza.

En lo referente a los excedentes de por unidad de producción estos con base a los resultados observados los productores de bovinos para carne obtuvieron un excedente de \$1693.00 en el año 2001 y de \$895.00 en el año 2003. Las unidades de producción dedicadas a la cría de bovinos productores de leche registraron un aumento de \$6120.00 y de \$455.00 en los años 2001 y 2003 respectivamente en los excedentes de producción. Las diferencias reflejadas indican que para medir los impactos que requieren de un periodo de maduración de al menos 2 años.

Los indicadores de segundo nivel para los productores de tipo II y III, presentan impactos más sensibles en el crecimiento de las UPR en lo referente a la producción y productividad, y en la integración y permanencia en organizaciones de productores.

Productores de la tipología IV. El 83.33% en el 2001 y el 75.00% en el 2003 de los beneficiarios entrevistados mencionó que la capacidad de uso del componente recibido se encuentra entre un 76 y 100% respectivamente. En referencia al empleo generado se observó que para los años 2001 y 2003 se incrementó en 1.12%, debido al apoyo proporcionado por Alianza.

Los excedentes por unidad de producción dedicadas a la cría de ganado bovino productor de carne, observaron un incremento de \$1,056.00 y de \$246.00 para los años 2001 y 2003 respectivamente, mientras que las unidades dedicadas a la producción de leche presentaron un excedente de \$856.00 en el año 2001; no se reflejaron cambios en 2003.

4.5. Análisis de los resultados por actividades productivas

Las actividades pecuarias que se desarrollan en el Estado y que fueron objeto de atención por la Alianza se refieren a las cadenas productivas de bovinos carne, bovinos leche, ovinos carne (sólo para el 2001) y abejas.

Los hallazgos encontrados dan cuenta de que los componentes canalizados a las explotaciones pecuarias de las cadenas de bovinos carne o leche han impactado de manera diferenciada en ellas, ya que los apoyos otorgados están dirigidos en su mayoría a mejorar el rendimiento de la producción de carne en los animales de doble propósito.

Así por ejemplo, en los sistemas de producción de bovinos, en materia de empleo, las jornadas familiares se han incrementado más que las jornadas contratadas. Los ingresos se han visto mejorado por varios factores que han influido en los precios de venta y en los costos de producción.

La inversión y capitalización de todas las unidades de producción han mejorado en la mayoría de los casos, aunque hay un porcentaje de UPR (17.6%) que presentan niveles críticos de descapitalización; también se observa que la Alianza ha influido en una parte de las explotaciones ganaderas principalmente de bovinos para carne a obtener ligeras mejorías en los índices de innovación tecnológica las cuales van asociadas a los componentes con que se apoyaron a los productores de la entidad y que se refieren a aquellas destinadas a la alimentación, al manejo y control del hato y mejoramiento de la calidad de los animales.

Así mismo también se observaron resultados favorables en materia de crecimiento y en rendimientos por unidad animal, en los hatos de bovinos productores de carne y leche aunque este fenómeno se visualice en un poco más del cincuenta por ciento de las unidades productivas.

A pesar de los cambios favorables que presenta la actividad pecuaria del Estado, los sistemas de producción pecuaria de bovinos de leche, los más importante en la entidad, no han logrado superar la etapa primaria de desarrollo, es decir, alcanzar los ciclos productivos completos de la cadena (carne-leche) donde en cada eslabón se le agregue mayor valor a los productos terminados. Por otra parte, es importante señalar que las UPR apícolas son las que presentan un mayor valor agregado a sus productos, como resultado de la integración de los sistemas producto.

4.6 Análisis global sobre los impactos observados mediante los indicadores en relación con la problemática de los productores y con los procesos operativos del programa

A través del comportamiento de los indicadores observados en los anteriores apartados, se pueden comprender los factores críticos que están afrontando los ganaderos nayaritas, en materia de métodos y sistemas de producción animal, desarrollo tecnológico y organización en su esfuerzo por conservar o avanzar en su estatus económico.

De igual manera, el Programa debe asumir los retos que implica la integración de la actividad a cadenas de valor y enfocar sus esfuerzos hacia un desarrollo integral sustentable de la actividad pecuaria, que permita por un lado, fortalecer los sistemas producto constituidos, a través de proyectos productivos multianuales, y por otro, a crear las condiciones para una mayor articulación de los subprogramas de Fomento Ganadero.

Con base en lo observado en los indicadores descritos anteriormente, la ganadería en la entidad se encuentra rezagada en materia de tecnología, producción y productividad, competitividad, es decir, presenta todos los problemas característicos de una producción de tipo extensivo, lo que repercute directamente en el valor agregado de la mayoría de los productos generados por el subsector pecuario y en una reducción en el margen de utilidad de los productores por unidad animal.

Asimismo se observó que los beneficiarios dedicados a la producción de bovinos-carne presentaron una mejoría en sus excedentes monetarios, en comparación con los productores de leche y los apícolas, como resultado de acciones a corto plazo provocadas por los tipos de componentes con que fueron apoyados (semillas, rollos de alambre, sementales, etc.); en cambio, en los productores de leche cuyos apoyos se enfocaron más hacia la construcción de infraestructura, equipo y la calidad genética del hato, es posible que en un futuro se vean resultados más perdurables.

La mayoría de los productores de leche muestran un atraso tecnológico y productivo, sin embargo, tienen mayores perspectivas de iniciar procesos de integración a la cadena de valor si el Programa encausa los componentes e induce a los productores a buscar formas alternas de comercializar el producto con mayor valor agregado, es decir, acopiar y vender leche fría a los industriales de la leche, que si bien no existen en el mercado local pueden establecerse contratos con los industriales vecinos de Jalisco, o pasteurizar su producto para el mercado local con miras a ir fortaleciendo ese sistema producto.

A pesar de que el Programa, desde su concepción, aborda la orientación para generar nuevos eslabones a las labores propias de la cultura pecuaria y que puedan darle un mayor valor agregado a los productos básicos; en la operación se ha dado mayor énfasis a programar componentes que solo resuelven problemas urgentes de corto plazo, lo anterior es consecuencia de la manera en que opera el programa, guiado por la demanda directa del productor y sin proyectos productivos para UPR u organizaciones de productores.

Hace falta que el DPAI aparte de las orientaciones técnicas que proporciona en los GGAVATT debe fortalecer y ampliar sus acciones hacia otras áreas de oportunidad que tiene la actividad en la entidad, es decir, que mediante la organización de talleres se diera asesoramiento y nuevos conocimientos en áreas complementarias tales como finalización de ganado, comercialización nacional, pequeñas agroindustrias relacionadas a la producción pecuaria, procesamiento y mercado en pequeña escala de leche procesada, etc.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones de la evaluación a partir de los análisis presentados en los capítulos anteriores, en los anexos se presenta un cuadro en el que se hace referencia del diagnóstico y sobre el cual se sustentará la descripción de las conclusiones y las recomendaciones correspondiente.

Para cada uno de los temas se incluirá la conclusión, como una afirmación sobre un fenómeno que ocurre como resultado del programa y se presentará a continuación la recomendación que la empresa evaluadora propone.

a.- Correspondencia entre problemática y programa

1.- En los últimos cinco años el programa ha presentado un comportamiento errático en la asignación del presupuesto, lo que impide mantener una imagen clara de las perspectivas y comprometer una política estable de atención a mediano plazo. Esta condición también limita las perspectivas de los solicitantes, los cuales optan por demandas de inversión a corto plazo.

La situación presupuestal refleja también que la ganadería tiene una baja prioridad pública en las políticas de desarrollo económico de la entidad.

Recomendación:

- Definir una estrategia de mediano y largo plazo, de manera tal que se garantice un mínimo de apoyos a distribuir anualmente y generar una imagen de estabilidad. Se sugiere definir un escenario para el desarrollo ganadero que abarque al menos el periodo faltante de la administración estatal y proporcione pautas para el ejercicio del año siguiente.

2.- Se carece de procesos de planeación aplicables a las condiciones del Estado, asimismo no hay diagnósticos específicos para las cadenas productivas, las regiones productivas y la estratificación de productores.

Recomendación.

- Se sugiere realizar los análisis con la mayor precisión posible, compartirlos con los posibles beneficiarios de manera tal, que independiente de los cambios políticos que ocurran, los análisis no pierden su vigencia y contarán con el respaldo de los productores.. De esta manera los avances en la materia servirán como base inicial de las acciones de la próxima administración estatal. Estos estudios forman parte de los compromisos establecidos en las Reglas de operación de la APC y de los compromisos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

3.- La producción de la ganadería de bovinos carne y de leche, las más amplias del estado ocupan los espacios de más baja rentabilidad en la cadena productiva regional, ya que venden becerros en pie, al destete y leche bronca sin que los productores hayan definido hasta ahora perspectivas de desarrollo de integración o participación en procesos más completos, ya sea de manera individual o colectiva. En cuanto a la cadena productiva caprina no se identifica a sí misma con prioridad y tampoco los productores han detectado su papel estratégico como productores de un mercado cautivo de carácter regional.

Recomendaciones:

- El programa debe complementar sus servicios con asesoría especializada por vías distintas al DPAI, sin que esto signifique suprimir los trabajos que actualmente realizan los promotores. Sin embargo, las necesidades para el desarrollo ganadero requieren de modelos de asistencia técnica y capacitación más especializados para la integración de las cadenas productivas. Por ello se propone orientar esfuerzos de capacitación y asesoría a los productores que inician procesos de integración de cadenas y que no forman parte de los GGAVATT. Estas actividades deben lograr inducir los procesos de modernización a partir de productores líderes, en términos productivos y económicos. Se trata de apoyos diferentes a los que hasta ahora ofrece el programa.
- Formar un grupo especial de trabajo para los productores de ovi-caprinos coordinado por productores y promotores DPAI que trabajen con base en un proyecto integral financiado por los apoyos que brinda el Programa de Fomento Ganadero, con la finalidad de impulsar el desarrollo de este tipo de explotación en la entidad.

4.- Las limitaciones en la integración de la cadena productiva de bovinos de carne, vendidos como becerros en pie, se asocia a las siguientes variables:

- Mal manejo de pastizales y praderas, ya que les falta pastura en invierno y primavera y se desperdicia en verano y otoño.
- Deficiente aportación de complementos nutricionales en las etapas más sensibles de la producción, la cría y la engorda.
- Poca experiencia en procesos comerciales fuera de la entidad en la venta de sus propios productos.
- Poca disposición a emprender cambios con riesgo.

Recomendaciones:

- Diseñar programas de capacitación sobre cada uno de estos temas y desarrollar los cursos taller de discusión con los beneficiarios más interesados y con la participación de expertos que los guíen a encontrar sus propias alternativas.

- Concertar la formación de experiencias comerciales fuera del estado de sus actuales productos.
- Hacer análisis y discusión de alternativas de negocios con los actores de los apoyos que mas puedan contribuir en la conformación de los nuevos negocios (Financiera Rural, FIRCO).

5.- Carencia de cultura en materia de administración, contabilidad y formación empresarial en los productores.

Recomendaciones:

- Apoyar a que todos los productores usen alguna forma de contabilidad, aun y cuando sea de carácter simplificado, o con alternativas según el tamaño y tipo de productores. En este sentido se propone hacer agendas ganaderas con información básica y que también sirvan para registrar sus operaciones económicas y contables.
- Que los Técnicos del programa de DPAI reciban capacitación e instrumentos adecuados para su aplicación. Los técnicos deberán promover su aplicación al mayor número de productores.
- Se sugiere que los beneficiarios de los programas, cuando presenten la solicitud en la ventanilla se comprometan a tomar un pequeño seminario no mayor de 3 horas para que puedan regresar a su casa el mismo día y no se tengan que hacer gastos adicionales por alimentación, y en las cuales se les puedan difundir información básica del programa, principios de contabilidad y se les informe de otros eventos de formación y capacitación. Este taller de 3 horas ha de ser apoyado con instrumentos audiovisuales.

6.- Dispersión de información tecnológica y falta de consensos sobre la orientación que debe de tener los diversos procesos productivos pecuarios, en especial los bovinos carne, bovinos leche, y miel.

Recomendaciones:

- Depurar los mejores trabajos o estudios de desarrollos tecnológicos y en el caso de ausencia promover su realización, en los temas que se requieren para superar las carencias del proceso productivo actual, promover los resultados tecnológicos a fin de lograr consensos sobre la aplicación de esta tecnología en materia de: praderas, alimentación y genética. En este sentido se proponen talleres regionales de transferencia de tecnología, realizados con apoyo audiovisual y presididos por los técnicos y expertos que hicieron los estudios, y que han realizado las pruebas de campo. Las discusiones o talleres técnicos deben generar condiciones aplicables si las técnicas ya han sido probadas.

Principales resultados en la evolución de procesos

1.- El programa acusa problemas de coordinación entre los responsables, tanto de la federación como del estado para su operación, lo cual se refleja en su ejercicio y en el impacto provocado a los beneficiarios.

Recomendación:

- Sería conveniente realizar un taller de identidad y coordinación entre los diversos actores institucionales, que propicie la participación y concertación de las voluntades gubernamentales involucradas. En primera instancia, esta actividad sólo sería para los Gobiernos federal y estatal, y a partir de los resultados, se involucraría a los gobiernos municipales, así como a las organizaciones de productores de todos los perfiles sociales, políticos y productivos.

2.- La ausencia de participación de los municipios y las organizaciones en el COTEGAN, provoca una planeación limitada, así como bajos niveles de consenso en los componentes del programa, ya que éste no responde a cabalidad a las necesidades regionales y de los productores.

Recomendaciones:

- Invitar y promover la participación de los municipios y de las organizaciones de productores en el diseño y la planeación del programa. Una manera de hacerlo, consiste en crear consejos municipales para estructurar las estrategias y los procesos de concertación de los diversos programas sectoriales. Aunado a lo anterior, se deben desarrollar mecanismos de coordinación entre las instancias involucradas en el seguimiento de los resultados de las UPR apoyadas, así como en el fortalecimiento del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. Aprovechando estos procesos, se tenderá a promover compromisos municipales de trabajo.

3.- Se detectaron dificultades de coordinación entre los CADER's, los DDR's y los responsables de operación de la SEDER, especialmente con respecto al manejo de las solicitudes, revisión de la documentación requerida, validación de las solicitudes y asesoría a los usuarios, todo ello como parte de la integración de los expedientes.

Recomendaciones:

- Se debe revisar el flujo en la operación de la atención al solicitante, para determinar las mejoras que se pueden realizar al respecto y establecer de manera clara las responsabilidades de cada instancia involucrada. Promover que los CADER's y DDR's asuman mayores compromisos de atribución de responsabilidades para otorgar un mejor servicio a los productores solicitantes.
- Capacitar al personal involucrado en la atención al usuario, con respecto al funcionamiento integral de la ventanilla, para que estos adquieran una perspectiva que les posibilite un mejor desempeño de sus funciones. Lo anterior puede

reforzarse por medio de la elaboración de un manual de normas y procedimientos de la ventanilla única. Es necesario dotar a las ventanillas con recursos para cubrir los gastos adicionales que representan sus nuevas funciones de acuerdo a dicho manual.

4.- En algunos casos se registró que los procesos administrativos dilatan la entrega de los apoyos, lo que provoca que el beneficiario cubra al proveedor la totalidad del costo del componente de manera anticipada, descapitalizándolo temporalmente, aunque este puede recuperar su inversión al momento de recibir el beneficio por parte del programa. Este requerimiento adicional de liquidez inhibe a los productores en la solicitud de apoyos, y con frecuencia provoca el retraso en la aportación de sus recursos.

Recomendaciones:

- Se sugiere revisar el flujo administrativo de las solicitudes, con la finalidad de detectar y corregir las coyunturas que aletargan el proceso.
- Por medio de la gestión ante los proveedores, se debe desarrollar una estrategia de pagos diferidos de las aportaciones de los beneficiarios.
- Se deben mejorar las condiciones materiales y humanas para atender de manera eficiente y sistemática a los usuarios.

5.- El programa tiende notoriamente a otorgar el mayor número de apoyos a la demanda libre, lo cual reduce la atención de procesos integrales de producción en las UPR, así como de apoyos destinados al complementar la cadena productiva.

Recomendaciones:

- Generar estrategias para que los solicitantes con menos capacidad de aportación, tramiten los apoyos por medio de la integración de agrupaciones que propongan proyectos productivos que sumen sus necesidades y esfuerzos.
- Cambiar la tendencia de atención a la demanda libre por la priorización de la atención de proyectos integrales, aún y cuando éstos sean de carácter individual pero que signifiquen la modernización e integración de los procesos productivos, así como el incremento del valor agregado.
- Se propone que en adición a las actividades de los coordinadores del DPAI, a éstos se les contrate para un nuevo servicio que consiste en la asesoría individual para atender a un solicitante a fin de auxiliarlo a llenar su solicitud, integrar un proyecto de UPR y establecer un contacto más estrecho con el programa. Actualmente se cuenta con 32 Promotores DPAI y hay 20 municipios, también se estima que por cada promotor se recibieron aproximadamente 40 solicitudes. Seguramente con un pequeño incremento en el número de Coordinadores y el establecimiento de una función adicional, podrá cubrirse esta sugerencia y garantizar que las demandas tengan un mucho mayor impacto en el proceso productivo de los beneficiarios.

6.- El programa reporta una escasa vinculación con los municipios, incumpliendo así el proceso de federalización y lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Recomendación:

- Que el Programa Ganadero se coordine con el de Desarrollo Rural, para que en las acciones de los técnicos PROFEMOR colaboren promotores DPAL, y juntos elaboren programas municipales de desarrollo pecuario.

7.- Las limitaciones en la infraestructura de los promotores DPAL, así como eventualmente la falta de liquidez por la irregularidad en los pagos, reduce la calidad de los servicios que prestan a los beneficiarios, y propicia la concentración de la asesoría en pocos miembros de cada GGAVATT, además de que también reduce las actividades de capacitación.

Recomendación:

- Se debe desarrollar una estrategia que permita en el seno del COTEGAN, consolidar la infraestructura de los técnicos DPAL por medio de la gestión de líneas de crédito preferenciales, para el pago provisional de promotores y coordinadores DPAL, tratadas ante las instituciones financieras competentes.

Principales impactos del programa

8.- Bajo nivel de capitalización

La ganadería en el Estado se caracteriza por presentar un ineficiente sistema de nutrición animal, deficiente manejo y escaso mejoramiento reproductivo, problemas que se atienden de manera individual, lo que provoca que este subsector presente un lento desarrollo, por lo que el programa debe transitar de los apoyos de capitalización parcial hacia procedimientos integrales más eficientes de las UPR, y que incluyan al menos:

- Sanidad animal.
- Nutrición animal.
- Mejoramiento genético.
- Reproducción animal.
- Capacitación y administración.
- Manejo.

9.- Carencias en materia técnica y administrativa

La mayoría de los productores denota una falta de cultura empresarial y administrativa que les permita conocer la situación financiera de su UPR, principalmente en lo que se refiere al control de costos de producción, asimismo les hace falta la asesoría de personal capacitado en cuestiones de ese tipo que les permita saber qué tan rentable y funcional es su sistema productivo y formular un consenso para implementar las estrategias a seguir.

Recomendación:

Se propone que se realicen los análisis de tecnología, administración y requerimientos de capacitación, que los autorice el COTEGAN y se contrate a especialistas para la realización de los instrumentos de manera tal que todos los promotores DPAI los apliquen de manera homogénea y se garanticen los resultados.

10.- Bajos niveles de generación de empleo

Por sus características tradicionales y de carácter familiar, y a la poca rentabilidad en la mayoría de los casos, las actividades pecuarias no tienden a la formación de empleos de manera permanente y considerable.

Recomendación:

El programa debe mejorar sustancialmente la capacitación del personal y de los familiares que colaboran el proceso productivo. Para ello se necesita un programa de capacitación práctico, breve y organizado regionalmente, sobre el uso de las tecnologías propuestas en el punto anterior.

11.- Bajo nivel de cambio tecnológico

La ganadería predominante en la entidad es tipo extensivo, por lo que las explotaciones presentan un bajo desarrollo tecnológico y técnicas de producción deficientes, lo que se refleja directamente en el poco valor agregado que presentan los productos del sector pecuario. También hay que considerar la indiferencia de los productores en la búsqueda de nuevos y mejores métodos de producción que se refleja en el escaso desarrollo tecnológico y productivo de los hatos ganaderos.

Recomendación:

El programa debe propiciar la introducción de tecnologías y modelos productivos cuya aplicación sea pertinente a la realidad pecuaria del Estado, además de correlacionarlos con los apoyos que se otorgan.

Se debe integrar la orientación del cambio tecnológico con base en la consulta a proveedores y compradores. Así mismo recabar todos los avances de las instituciones de investigación y académicos de la región: Universidad Autónoma de Nayarit. Instituto Tecnológico, INIFAP, Fundación PRODUCE, así como la experiencia de las instituciones y personas vinculadas con el subsector. Los resultados deben ser un modelo estatal con productos que cuenten con reconocimiento de origen.

Bibliografía

INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, Edición 2002 México 2003.

INEGI, Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa, Edición 2002 México 2003.

INEGI-Gobierno del Estado de Nayarit, Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, Edición 2003. México.

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos, Estado de Nayarit, México 2001.

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Resumen General, Tabulados complementarios, México 1993.

INEGI, VII Censo agrícola-ganadero, Resultados definitivos, México 1994.

Poder Ejecutivo Estatal del estado de Nayarit. Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005. Tepic, Nayarit 1999.

Poder Ejecutivo Estatal del estado de Nayarit. Cuarto informe de Gobierno. Tepic, Nayarit 2003.

SAGARPA, Reglas de Operación del programa Fomento Ganadero, México 2003.

SEDER, Anexos Técnicos, Cierres de ejercicios y listado de beneficiarios de 2001 y 2003.

Anexo 1.
Metodología de evaluación

El diseño de la muestra así como el número de beneficiarios a entrevistar para la evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2003 se determinó de acuerdo con el documento "Método de muestreo para la evaluación estatal Alianza Contigo 2003", conforme a las siguientes consideraciones:

Marco Muestral

Para determinar la muestra del Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Nayarit, correspondiente a la evaluación del año 2004, se consideraron los datos reportados para los ejercicios fiscales 2001 y 2003.

En el año 2001 se evaluaron los siguientes programas: fomento avícola y porcícola, recuperación de tierras de pastoreo, mejoramiento genético, lechero y apícola. En el 2003 se abordó el programa de fomento ganadero, el cual incluía dos subprogramas: desarrollo ganadero y desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (DPAI).

Con base en el método de muestreo estipulado para evaluación de la Alianza Contigo 2003, las poblaciones se consideran como unidades independientes, de las cuales se precisa una muestra aleatoria simple.

Para los años 2001 y 2003 el universo total fue de 3,103 y de 595 beneficiarios respectivamente. Las muestras obtenidas consideraron a 129 y 98 productores.

2001		2003	
Municipio	No. de beneficiarios	Municipio	No. de beneficiarios
Acaponeta	18	Acaponeta	6
Ahuacatlán	8	Ahuacatlán	1
Compostela	20	Amatlán de Cañas	2
El Nayar	4	Bahía de Banderas	1
Huajicóri	1	Compostela	11
Ixtlán del Río	1	El Nayar	2
La Yesca	4	Huajicóri	5
Rosamorada	12	Ixtlán del Río	1
Ruiz	2	La Yesca	7
San Blas	2	Rosamorada	4
San Pedro Lagunillas	6	Ruiz	3
Santa María del Oro	7	San Blas	7
Santiago	17	San Pedro Lagunillas	11
Tecuala	13	Santa María del Oro	3
Tepic	14	Santiago	10
Total	129	Tecuala	2
		Tepic	15
		Tuxpan	1
		Xalisco	6
		Total	98

De las muestras anteriores, en el año 2001 se consideran 26 reemplazos, lo que corresponde al 20.15% de su total, y 20 en el 2003, lo que equivale al 20.40%.

Procedimiento para calcular los tamaños de muestra

Las muestras se calcularon conforme al procedimiento establecido en la Guía metodológica para la evaluación estatal de la Alianza para el Campo "Alianza Contigo" 2003, desarrollándose la fórmula siguiente.

$$n_i = \Phi_i / 1 + (\Phi_i / N_i)$$

donde:

n_i = tamaño de la muestra para el programa.

N_i = número total de beneficiarios

Φ_i = constante para el programa.

De esa manera al aplicar los valores al aplicar los valores se obtuvo un tamaño de muestra.

Para el 2001

$$n_i = 134.90 / 1 + (134.90 / 3,103) = 129$$

Para el 2003

$$n_i = 109.65 / 1 + (109.65 / 595) = 98$$

Con base en los resultados anteriores, el total de encuestas a levantar será de 227, de cuales 129 corresponden al año 2001 y 98 al 2003.

Procedimiento para seleccionar a los beneficiarios a ser encuestados

El procedimiento para seleccionar a los beneficiarios, implicó primeramente realizar una relación de nombres que se ordenó alfabéticamente por apellido y se les asignó un número de manera progresiva.

Con base en lo anterior, se procedió al cálculo del coeficiente "k" (tamaño del salto), que consideró redondear al entero más próximo (ó a 2, si el factor se ubica entre uno y dos), es decir el número de veces que la muestra cabe en la población. Este factor resulta de dividir el número total de beneficiarios del Programa (N_i) entre el tamaño de muestra calculado.

Para el año 2001 el valor de "k" es de:

$$k = N/n = 3,103 / 129 = 24$$

Enseguida se determinó el número aleatorio "s" ubicado entre el rango comprendido entre cero y "k" (0 y 24).

A partir de este número aleatorio, se inició la selección directa y sistemática de los beneficiarios con base en el marco muestral propuesto.

Evaluación Programa Fomento Ganadero 2003

Para el año 2001 se obtuvo un número aleatorio de 18, entonces el elemento de la muestra es el beneficiario que ocupa la posición número 18 en la relación, el siguiente número sería el 42 y así sucesivamente.

Los beneficiarios que se encuestarán serán los que ocupan los siguientes números.

No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD	No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD	No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD	No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD
s1	138	s31	4818	s61	9498	s91	14178
s2	294	s32	4974	s62	9654	s92	14334
s3	450	s33	5130	s63	9810	s93	14490
s4	606	s34	5286	s64	9966	s94	14646
s5	762	s35	5442	s65	10122	s95	14802
s6	918	s36	5598	s66	10278	s96	14958
s7	1074	s37	5754	s67	10434	s97	15114
s8	1230	s38	5910	s68	10590	s98	15270
s9	1386	s39	6066	s69	10746	s99	15426
s10	1542	s40	6222	s70	10902	s100	15582
s11	1698	s41	6378	s71	11058	s101	15738
s12	1854	s42	6534	s72	11214	s102	15894
s13	2010	s43	6690	s73	11370	s103	16050
s14	2166	s44	6846	s74	11526	s104	16206
s15	2322	s45	7002	s75	11682	s105	16362
s16	2478	s46	7158	s76	11838	s106	16518
s17	2634	s47	7314	s77	11994	s107	16674
s18	2790	s48	7470	s78	12150	s108	16830
s19	2946	s49	7626	s79	12306	s109	16986
s20	3102	s50	7782	s80	12462	s110	17142
s21	3258	s51	7938	s81	12618	s111	17298
s22	3414	s52	8094	s82	12774	s112	17454
s23	3570	s53	8250	s83	12930	s113	17610
s24	3726	s54	8406	s84	13086	s114	17766
s25	3882	s55	8562	s85	13242	s115	17922
s26	4038	s56	8718	s86	13398	s116	18078
s27	4194	s57	8874	s87	13554	s117	18234
s28	4350	s58	9030	s88	13710	s118	18390
s29	4506	s59	9186	s89	13866	s119	18546
s30	4662	s60	9342	s90	14022		

Reemplazos 2001

Se determinó un listado adicional de reemplazos que equivale al 20% del tamaño de la muestra que se obtuvo continuando con el procedimiento indicado para la selección de la muestra. Con base en lo anterior el número de reemplazos para el año 2001 es de 26.

No. En los Reemplazos	No. Consecutivo en la BD	No. En los Reemplazos	No. Consecutivo en la BD
r1	35	r14	347
r2	59	r15	371
r3	83	r16	395
r4	107	r17	419
r5	131	r18	443
r6	155	r19	446
r7	179	r20	491
r8	203	r21	515
r9	227	r22	539
r10	251	r23	563
r11	275	r24	587
r12	299	r25	611
r13	323	r26	635

Para el año 2003 el valor de "k" es de

$$k = N/n = 595 / 98 = 6$$

Posteriormente se determinó el número aleatorio "s" ubicado entre el rango comprendido entre cero y "k" (0 y 6)

A partir de este número aleatorio, se inició la selección directa y sistemática de los beneficiarios con base en el marco muestral propuesto.

Para el año 2003 se obtuvo un número aleatorio de 6, entonces el elemento de la muestra es el beneficiario que ocupa la posición número 6, en la relación, 19 para el segundo y así sucesivamente.

Los beneficiarios a encuestar serán los que ocupan los siguientes números

No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD	No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD	No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD	No. En la Muestra	No. Consecutivo en la BD
s1	6	s36	461	s71	916	s106	1371
s2	19	s37	474	s72	929	s107	1384
s3	32	s38	487	s73	942	s108	1397
s4	45	s39	500	s74	955	s109	1410
s5	58	s40	513	s75	968	s110	1423
s6	71	s41	526	s76	981	s111	1436
s7	84	s42	539	s77	994	s112	1449
s8	97	s43	552	s78	1007	s113	1462
s9	110	s44	565	s79	1020	s114	1475
s10	123	s45	578	s80	1033	s115	1488
s11	136	s46	591	s81	1046	s116	1501
s12	149	s47	604	s82	1059	s117	1514
s13	162	s48	617	s83	1072	s118	1527
s14	175	s49	630	s84	1085	s119	1540
s15	188	s50	643	s85	1098	s120	1553
s16	201	s51	656	s86	1111	s121	1566
s17	214	s52	669	s87	1124	s122	1579
s18	227	s53	682	s88	1137	s123	1592
s19	240	s54	695	s89	1150	s124	1605
s20	253	s55	708	s90	1163	s125	1618
s21	266	s56	721	s91	1176		
s22	279	s57	734	s92	1189		
s23	292	s58	747	s93	1202		
s24	305	s59	760	s94	1215		
s25	318	s60	773	s95	1228		
s26	331	s61	786	s96	1241		
s27	344	s62	799	s97	1254		
s28	357	s63	812	s98	1267		
s29	370	s64	825	s99	1280		
s30	383	s65	838	s100	1293		
s31	396	s66	851	s101	1306		
s32	409	s67	864	s102	1319		
s33	422	s68	877	s103	1332		
s34	435	s69	890	s104	1345		
s35	448	s70	903	s105	1358		

Reemplazos 2003

Se determinó un listado adicional de reemplazos que equivale al 20% del tamaño de la muestra que se obtuvo continuando con el procedimiento indicado para la selección de la muestra. Con base en lo anterior el número de reemplazos para el año 2003 es de 20.

No. En los Reemplazos	No. Consecutivo en la BD	No. En los Reemplazos	No. Consecutivo en la BD
r1	2	r11	62
r2	8	r12	68
r3	14	r13	74
r4	20	r14	80
r5	26	r15	86
r6	32	r16	92
r7	38	r17	98
r8	44	r18	104
r9	50	r19	110
r10	56	r20	116

Análisis y redacción del informe

Integración y procesamiento de la Base de Datos

La integración de la base de datos se realizó posteriormente a la captura de la información recopilada en los cuestionarios aplicados a los beneficiarios 2001 y 2003 seleccionados en la muestra, así como de las entrevistas realizadas a otros actores. Este procedimiento se realizó conforme al manual proporcionado por FAO, que consistió en una exportación de los datos capturados en el Sistema **Lotus Notes** a archivos de Microsoft Excel.

Una vez realizada la exportación de los datos, se procedió a la revisión de los mismos, esto con la intención de identificar errores tanto de levantamiento como de captura de la información para a su vez realizar la corrección necesaria y poder efectuar una actualización de los datos en el Sistema de **Lotus Notes**.

Procesamiento de la información de Beneficiarios 2001 y 2003 y Otros Actores entrevistados

El procesamiento de esta información se realizó conforme a la capacitación que se tomó en el segundo taller realizado por la FAO, dirigido a evaluadores estatales, así mismo se realizaron análisis propios de la empresa como frecuencias y porcentajes de las diferentes preguntas que se realizaron a los beneficiarios y a los diferentes actores entrevistados.

Método de análisis estadístico de la base de datos

Para este análisis se utilizó el manual proporcionado por la FAO, así mismo se realizó el análisis estadístico conforme a la capacitación obtenida en el segundo taller

proporcionado por esta misma institución. El análisis estadístico se realizó en el siguiente orden:

Tipología de Productores: Para analizar este apartado se tomaron en cuenta las siguientes variables:

- Escolaridad del productor
- Superficie Equivalente
- Bovino Equivalente
- Valor de los activos
- Nivel Tecnológico

Para determinar la tipología de cada productor, se realizó un cálculo con cada una de las variables anteriores y a su vez asignarle una ponderación a cada una para que al final se pudiera llegar a la siguiente tabla:

Tipos de productores

Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V
Escolaridad	Con estudios de primaria (1 a 6 años)	Con estudios de secundaria (7 a 9)	Con estudios de preparatoria (10 a 12)	Con estudios de licenciatura (13 a 16)	Licenciatura concluida y más (17 ó más)
Superficie equivalente	Hasta 3 hectáreas	Más de 3 y hasta 10	Más de 10 y hasta 50	Más de 50 y hasta 100	Más de 100 hectáreas
Bovino equivalente	Hasta 8 cabezas	Más de 8 y hasta 25	Más de 25 y hasta 75	Más de 75 y hasta 150	Más de 150 cabezas
Valor de los activos productivos	Hasta 5,000 pesos	Más de 5,000 y hasta 25,000	Más de 25,000 y hasta 100,000	Más de 100,000 y hasta 500,000	Más de 500,000 pesos
Nivel Tecnológico	Hasta el 0.2	Más de 0.2 hasta el 0.4	Más de 0.4 hasta el 0.6	Más de 0.6 hasta el 0.8	Más de 0.8 hasta el 1.0

Posteriormente se realizó el cálculo y análisis de los indicadores a partir de los datos de las encuestas a beneficiarios. El cálculo se realizó para dos categorías de indicadores, aquellos que se refieren a resultados e impactos de los apoyos recibidos y aquellos referidos a las percepciones por parte de los beneficiarios sobre la operación de la Alianza.

Tanto en el cálculo como en el análisis de los indicadores se utilizó la información cualitativa obtenida por el evaluador en sus visitas de campo.

Indicadores sobre la operación de Alianza

Se realizó un análisis de la información para obtener este tipo de indicadores los cuales se dividieron en tres grupos:

- **Satisfacción con el apoyo** (Recepción, Oportunidad, Calidad y Causas de la no recepción)

La recepción, oportunidad y causas de la no recepción, son indicadores que describen las relaciones porcentuales de los productores de la muestra que afirmaron positivamente que recibieron el apoyo respecto al total de los beneficiarios encuestados.

La calidad del apoyo se mide a través de la media aritmética de las calificaciones que dieron los productores encuestados sobre el bien recibido. (semillas o plántulas, animales, construcciones e instalaciones, maquinaria y equipo y asesoría y capacitación.)

- **Permanencia del apoyo** (Situación actual, Nivel de uso y Razones por las que no se mantiene)

La situación actual y razones por las que no se mantiene el apoyo, son indicadores descriptivos y se refiere a las relaciones porcentuales entre los productores que mantienen el bien respecto al total de los beneficiarios encuestados. El índice del nivel de uso se analizó mediante frecuencias, referente a la situación actual y el índice se construye a partir del límite superior de cada rango ponderado por el porcentaje correspondiente a cada rango

- **Gestión del apoyo** (Dificultad en acopio de información, Dificultad en llenado de solicitud e Índice de complejidad en llenado de solicitud)

La dificultad de llenado de solicitudes y la dificultad del acopio de la información se midieron en porcentajes derivado de dificultad que tuvieron los encuestados en ambos procesos, respecto del total de beneficiarios de la muestra.

El índice de complejidad promedia las respuestas dadas por los beneficiarios encuestados (fácil, regular o complicado).

Así mismo se hizo el cálculo y análisis de indicadores de impacto de dos tipos de niveles de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos por la FAO:

Primer Nivel: Ingreso y Empleo

Ingreso

El índice de ingresos se analizó a través de un conjunto de índices que identifican el impacto de la escala de producción, de los rendimientos y de los precios, para las actividades pecuarias fueron las unidades de producción

Índices de producción (IQ). Producto (multiplicación de los Índices de unidades de producción por los índices de rendimientos).

Índices de rendimientos (IR)= Cociente (sumatoria de rendimientos después del apoyo multiplicada por las unidades productivas después del apoyo y por los precios antes del apoyo/ la sumatoria de las unidades productivas antes del apoyo, por los rendimientos antes del apoyo y los precios antes del apoyo.

Índices de Unidades de producción (IUP)= Cociente (sumatoria de unidades después del apoyo multiplicada por los rendimientos antes del apoyo y por los precios antes del

apoyo/ la sumatoria de las unidades productivas antes del apoyo, por los rendimientos antes del apoyo y los precios antes del apoyo.

Índices de precios (IP)= Cociente (sumatoria de precios después del apoyo por la unidades productivas después del apoyo y los rendimientos después del apoyo/ sumatoria de los precios antes del apoyo por las unidades de producción después del apoyo y los rendimientos después del apoyo).

Índices de Ingresos (IY) = Producto (índices de producción multiplicado por índices de precios).

Índices de excedentes (IE) = Cociente (sumatoria de unidades de producción después del apoyo y de rendimientos después del apoyo multiplicado por el resultado la resta de los precios después del apoyo menos los costos después del apoyo / sumatoria de las unidades de producción antes del apoyo y de los rendimientos antes del apoyo multiplicado por el resultado de la resta de los precios y los costos antes del apoyo).

Índices de Costos.(IE)= Cociente (para actividades pecuarias se divide el costo total de producción por el rendimiento por unidad de producción y por el número de unidades en producción).

Especie	Unidades de producción	Rendimientos	Producción	Precios	Ingresos	Costos	Excedente
	IUP	IR	$IQ=IUP*IR$	IP	$IY=IQ*IP$	IC	IE

Empleo

Se clasifican las unidades de producción en estables, crecientes, y decrecientes de las actividades ganaderas, con el número de jornales utilizados en las UPR (familiares y contratados).

El índice se construye a partir de la operación que resulta de dividir los jornales declarados después y antes del apoyo. Esta operación se realizó para los jornales que variaron con el apoyo de la Alianza, las jornadas generadas por otras causas y de manera global.

Segundo Nivel:

Inversión y capitalización

Este indicador evalúa si en presencia del Programa se da un proceso de capitalización de las UPR, se consideran: maquinaria y equipo, vehículos, construcciones, instalaciones, ganado, plantaciones.

Para cada beneficiario se calcula el valor total de sus activos antes del apoyo se resta del valor después del apoyo, a partir de ese resultado se clasifican los beneficiarios en tres clases: crecientes >0, estables =0 y decrecientes<0. después se determina el porcentaje de cada clase.

Para cada uno de los rubros se construye una tabla de distribución de frecuencias con los casos en que el valor después del apoyo permanece igual, aumenta o disminuye, cuando dicho valor cambió se clasifica por separado los casos que se deben a Alianza y los que sucedieron por otras causas.

Producción y productividad

Se contabilizan las actividades que se observan crecimiento en la producción y se cuentan los casos en que dicho crecimiento se debe a la escala de producción, a los rendimientos y a la acción conjunta de ambos elementos.

Innovación tecnológica

Se mide a través de la variación de un índice de nivel tecnológico que se calcula para antes y después del apoyo, son promedios simples de: calidad genética de los animales, alimentación e infraestructura y equipo para fomento pecuario.

Integración de cadenas

Se realizaron los cálculos de las unidades de producción muestreadas para identificar el grado de integración hacia el mercado de insumos y de productos.

La integración hacia atrás verifica los porcentajes de autoabastecimiento del productor en la producción respecto a maquinaria y equipo, materiales, herramientas y equipo, transporte, almacenamiento, servicios profesionales y conservación o refrigeración, y se aplica una ponderación a cada uno de estos factores de acuerdo con lo establecido por la FAO.

Se realiza la multiplicación al promedio de las respuestas ofrecidas por los beneficiarios y se obtiene el índice según la tendencia de la unidad de producción, y se clasifican en crecientes, estables y decrecientes.

La integración hacia delante: verifica los porcentajes promedio de la producción colocada en el mercado antes y después del apoyo, los valores de los productos antes y después del apoyo, la superficie sembrada antes y después del apoyo, los rendimientos antes y después del apoyo, los precios antes y después del apoyo. Los cálculos de este indicador son similares a la integración horizontal hacia atrás.

El valor máximo de este indicador es igual a 1 y el mínimo es de -1.

Redacción del informe

El coordinador del estudio y el asesor en materia de fomento ganadero llevaron a cabo la redacción del informe preliminar, mismo que fue entregado al Coordinador del Comité Técnico Estatal de Evaluación para su revisión y observaciones correspondientes.

Anexo 2.

Información cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Evaluación Programa Fomento Ganadero 2003

Cuadro Anexo RE-1. Resumen de los principales datos y avances del programa

Concepto	Año 2001		Año 2003	
	Programado	Ejercido	Programado	Ejercido
Presupuesto de APC (miles de pesos)	107,559.33		130,014.43	
Presupuesto del Programa Ganadero (miles de pesos)	19,925.03	NA	23,500.00	19,343.28
Presupuesto del Subprograma de Desarrollo Ganadero	NA	NA	19,509.00	15,352.28
Presupuesto del Subprograma DPAI	3,352.20	NA	3,991.00	3,991.00
Número de beneficiarios del Subprograma de Desarrollo Ganadero	2,331	NA	5,306	3,837
Número de Beneficiarios del DPAI	1,103	NA	1,240	1,240
Número de Apoyos otorgados por el Subprograma de Desarrollo Ganadero	NA	NA	700	581
Número de GGAVATT's atendidos por el Programa	NA		32	
Tipos de apoyo del Subprograma de Desarrollo Ganadero	NA		Semilla para pastos, sementales, infraestructura y apícola	
Número de apoyos para mejoramiento de potreros y praderas	NA		450	
Número de apoyos para mejoramiento genético	NA		63	
Número de apoyos para Infraestructura productiva	NA		45	
Apícola	NA		23	
% de apoyos recibidos	100		100	
% de apoyos que se conservan	95.35		92.16	
% empleo contratado	64.00		62.00	
% de UPR que incrementaron su capital	NA		81.40	
% de mejoramiento de ingresos	NA		4.00	
Índice de cambio tecnológico	0.018		0.036	
% de productores atendidos por demanda de grupo	NA		24.42	
% de beneficiarios de tipo I	13.95		1.96	
% de beneficiarios de tipo II	45.74		34.31	
% de beneficiarios de tipo III	35.66		52.94	
% de beneficiarios de tipo IV	4.65		9.80	
% de beneficiarios de tipo V	0.0		0.98	

Fuente: Elaboración Evolución Integral, S.A. de C.V., con base en Avances físicos financieros (1996-2004)

Nota: N.A.=No Aplica

Cuadro anexo 1.1.2.1. Evolución de la inversión total del grupo de programas de Fomento Ganadero (miles de pesos)

Programa	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	TMAC
Recuperación de Tierras de Pastoreo	9,100	24,393	31,498	10,923.87	4,266.26	5,522.18	8,408		N.A.
Mejoramiento Genético	3,080	10,905	4,803	2,140	4,498.85	4,731	2,651		N.A.
DPAI	0	0	400	536	1,600	3,352	3,951	3,991	19.9
Fom. Lechero		1,956	1,546	3,599	4,599.36	4,100	2,483.57		N.A.
Fom. Apícola	0	0	558	849	388	900	900		N.A.
Infraestructura Básica Ganadera	0	0	0	336.62	0	1,319.31	0		N.A.
Desarrollo Ganadero								19,509	N.A.
Total Programa	12,180	37,254	38,805	18,385	15,352	19,925	18,393	23,500	25.74
Total APC	36,677	84,224	93,709	67,903	75,363	107,559	106,304	130,014	39.26

Fuente: Elaboración Evolución Integral, S.A. de C.V. con base en Avances financieros, SAGARPA (1996-2004). Información a precios corrientes.

Nota: N.A.=No Aplica, debido a que estos programas dejaron de operar en el 2002 y el subprograma Desarrollo Ganadero empezó su operación en el 2003.

Cuadro anexo 1.1.2.2. Productores beneficiados

Programa	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	TMAC
Recuperación tierras de Pastoreo	1,786	2,356	4,416	6,789	1,228	630	2,881	0	7.18
Mejoramiento Genético	500	1069	350	273	419	458	176	0	-7.75
DPAI	0	0	100	353	245	1,103	1,193	1,240	4.08
Fomento Lechero	62	56	321	358	239	173	0	0	22.78
Fomento Apícola	0	0	0	068	279	70	14	0	-40.64
Desarrollo Ganadero	0	0	0	0	0	0	00	3,837	0
Total	2,348	3,481	5,187	7,841	2,410	2,434	4,264	5,077	4.98

Fuente: Elaboración Evolución Integral, S.A. de C.V., con base en Avances físicos financieros (1996-2004)

Nota: No existe cierre final de actividades para 2003

Cuadro anexo 1.1.3.1. Avances de metas físicas y financieras 2003

Subprograma	Metas financieras			Metas físicas		
	Programadas	Ejercidas	%	Programadas	Ejercidas	%
DPAI	3,991,000.00	3,991,000.00	100.00	1,240	1,240	100
Desarrollo Ganadero	19,509,000.00	15,352,288.00	78.69	5,306	3,837	72.31
Total	23,500,000.00	19,343,288.00	82.31	6,546	5,077	77.59

Fuente: Elaboración de Evolución Integra, S.A. de C.V., con base en Avance Financiero Fomento Ganadero (2004)

Cuadro anexo 1.2.1.1. Apoyo por Componentes del Programa

Componentes	Apoyos	%	Montos (\$)	%
Mejoramiento de pastizales y potreros	450	77.45	6,662,893	43.40
Mejoramiento genético	63	10.84	5,024,804	32.73
Infraestructura	45	7.75	3,445,053	22.44
Apícola	23	3.96	219,538	1.43
Totales	581	100.00	15,352,288	100.00

Fuente: Elaboración de Evolución Integral, S.A. de C.V. a partir de información de la Base de datos proporcionada por el CTEE.

Cuadro anexo 1.2.3.1. Participación en otros programas concurrentes con la APC

Programa	Participación (%)	
	2001	2003
PROCAMPO	1.43	75.71
PROGAN	1.43	2.86
ACERCA	4.29	1.43
FONAES	7.14	18.57
PROGRESA / OPOTUNIDADES	1.43	24.29
Otros programas Federales o Estatales	5.71	4.29
Programas municipales	0.00	4.29
Programas de instituciones privadas y ONG's	0.00	0.00
Otros programas	0.00	2.86

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 3.1.1. Principales apoyos otorgados por componente del subprograma de Desarrollo Ganadero

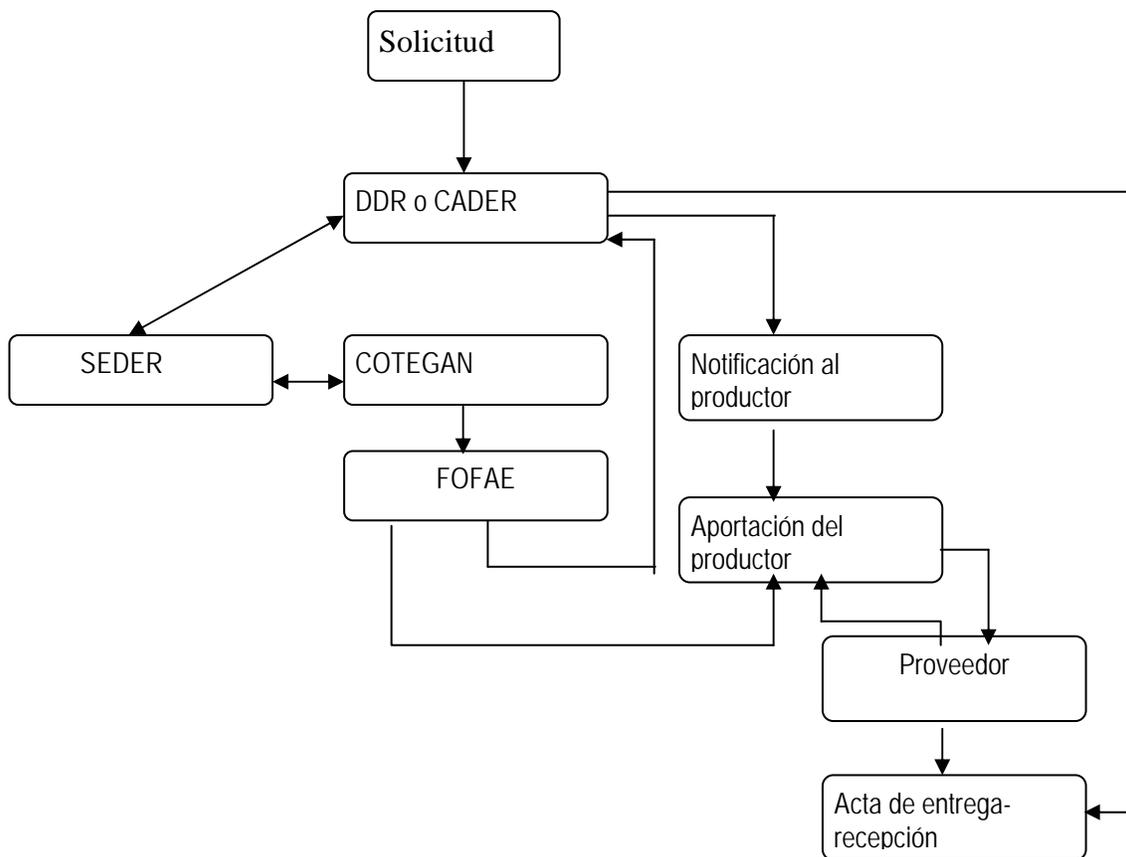
Concepto	Número	% con relación al número total de apoyos
Mejoramiento de pastizales y potreros		
Alambre	78	13.43
Alambre de púas	28	4.82
Bordo	11	1.89
Jagüeyes	14	2.41
Rollos de manguera	9	1.55
Semilla	310	53.36
Mejoramiento genético		
Semental	9	1.55
Vaquillas	4	0.69
Vientre	50	8.61
Infraestructura		
Corral de manejo	5	0.86
Ensiladora	10	1.72
Mezcladora de alimentos	4	0.69
Papalote	10	1.72
Remolque	12	2.07
Tanque de almacenamiento	4	0.69

Continuación

Apícola		
Abeja reina	4	0.69
Cera	4	0.69
Cera estampada	1	0.17
Colmenas	10	1.72
Núcleos	4	0.69
Total de apoyos	581	100.00

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos del padrón de beneficiarios 2003.

Figura anexa 3.4.1. Esquema de flujo en la operación del programa.- Arreglo institucional



Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V.

Cuadro anexo 4.1.1. Semblanza general de los apoyos y calidad del apoyo

Resultados de gestión	2001	2003
Recepción del apoyo (%)	100	100.
Oportunidad del apoyo (%)	N.A	74.51
Permanencia del Apoyo (%)	95.35	92.16
Capacidad de uso del apoyo (%)	91.87	86.17
Calidad del apoyo		
Semillas y plántulas (indicador que oscila entre 1 a 10)	N.A	8.02
Animales	N.A	8.26
Maquinaria y equipo	N.A	7.79
Construcciones e instalaciones	N.A	8.43
Asesoría y capacitación	N.A	6.25

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.2. Capacidad de uso del componente por tipología

Tipología del Productor	Año 2001 (%)		Año 2003 (%)	
	51 al 75%	76 al 100%	51 al 75%	76 al 100%
I	5.88	82.35	0	100
II	39.66	51.72	9.38	65.63
III	26.19	69.05	19.61	72.55
IV	0.0	83.33	12.50	75.00
V	N.A	N.A	0	100

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.3. Impactos en el empleo

Causas de incremento en el empleo	Jornales Totales 2001			Jornales Totales 2003		
	Antes del Apoyo	Después del Apoyo	DA/AA	Antes del Apoyo	Después del Apoyo	DA/AA
Por Alianza	3,000	3,669	1.22	4,917	5,775	1.17
Por otras causas	18,300	18,806	1.03	7,440	8,396	1.13
Total	51,647	52,822	1.02	50,186	52,000	1.04
	Jornales Contratados 2001			Jornales Contratados 2003		
Por Alianza	485	794	1.64	517	835	1.62
Por otras causas	4,736	6,262	1.32	1,692	1,310	0.77
Total	16,019	17,854	1.11	13,419	13,355	1.00
	Jornales Familiares 2001			Jornales Familiares 2003		
Por Alianza	870	1,230	1.41	810	1,350	1.67
Por otras causas	5,224	4,204	0.80	2,929	4,267	1.46
Total	35,628	34,968	0.98	36,767	38,645	1.05

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.4 Cambios en el Ingreso de productores pecuarios ganado bovino (2001-2003)

Concepto	Año 2001					Año 2003				
	U.P. A.A	U.P. D.A	Exc. A.A	Exc. D.A	I.E	U.P. A.A	U.P. D.A	Exc. A.A	Exc. D.A	I.E
Bovino carne	4,838	5,960	2,155	3,457	1.98	2,883	3,437	2,264	3,402	1.79
Bovino leche	485	411	3,671	6,681	1.54	616	631	2,559	3,044	1.22

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.5. Índice de Inversión y capitalización de las UPR 2003

Tendencias de las UPR	UPR Muestra		Capital Promedio DA- AA	Monto promedio del apoyo	Capital DA/ Capital AA	Apoyo/ Capital DA	Apoyo/ Capital AA
	Abs.	%					
Decreciente	18	17.6	-57,687	23,888	0.80	0.10	0.08
Estables	1	1.0	0.0	56,961	1.00	0.04	0.04
Crecientes	83	81.4	335,079	27,229	1.43	0.02	0.04
Total	102	100	262,482	26,931	1.38	0.03	0.04

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2003

Cuadro anexo 4.1.6. Orientación de la capitalización

Área de orientación	Con aumentos en el capital		
	Por alianza	Otras causas	Promedio
Maquinaria y equipo	45.0	52.9	48.95
Ganado	45.0	42.9	43.95
Plantaciones	10.0	4.2	7.10
Total	100.0	100.0	100.00

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2003

Cuadro anexo 4.1.7. Cambios en la escala de producción y productividad

Cambio percibido por el productor	Porcentaje de crecimiento	
	2001	2003
Crecimiento en Producción	78.29	73.00
Crecimiento en Unidades de Producción	88.12	80.82
Crecimiento en Rendimiento	76.24	82.19
Crecimiento en Unidades de Producción y Rendimiento	54.46	58.90

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.8. Innovación tecnológica

Indicador	2001	2001	2003	2003
	Antes	Después	Antes	Después
Índice de Calidad Genética	0.219	0.234	0.337	0.390
Índice de Alimentación	0.192	0.212	0.235	0.264
Índice de Infraestructura y equipo	0.179	0.203	0.212	0.237
Índice Tecnológico (IT) (FG)	0.193	0.211	0.260	0.296
Índice de cambio tecnológico (ICT)	0.018		0.036	

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.3. Indicadores de ingreso

Productores Tipo I								
Bovinos	Unidades en producción 2001		Excedentes por UP 2001		Unidades en producción 2003		Excedentes por UP 2003	
	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
Carne	304	367	1,791	2,490	0	0	0	0
Leche	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	304	367	1,791	2,490	0	0	0	0
Productores Tipo II								
Carne	1,906	2,346	2,397	3,422	761	1,019	2,602	4,505
Leche	130	100	2,910	2,458	42	41	1,368	2,229
Total	2,036	2,446	5,307	5,880	803	1,060	3,970	6,734
Productores Tipo III								
Carne	2,116	2,677	1,975	3,668	1,724	1,988	2,489	3,384
Leche	235	201	4,955	11,084	574	590	2,646	3,101
Total	2,351	2,878	6,929	14,752	2,298	2,578	5,135	6,485
Productores Tipo IV								
Carne	475	530	2,170	3,226	522	570	1,071	1,317
Leche	130	130	2,556	3,415	0	0	0	0
Total	605	660	4,726	6,641	522	570	1,071	1,317
Productores Tipo V								
Carne	0	0	0	0	0	0	0	0
Leche	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.9. Tendencia de las UPR en la integración vertical hacia atrás de las cadenas agroalimentarias pecuarias 2001-2003

Tendencia de las UPR de integración hacia atrás	Año 2001			Año 2003		
	Beneficiarios encuestados			Beneficiarios encuestados		
	Absolutos	%	Promedio de integración	Absolutos	%	Promedio de integración
Decrecientes	44	34.11	-8.93	25	24.51	-13.36
Estables	76	58.91	0.0	67	65.69	0.0
Decrecientes	9	6.98	19.14	10	9.80	16.12
Total	129	100	-1.71	102	100	-1.70

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.10. Integración de cadenas agroalimentarias

Indicador	2001	2003
Integración Vertical hacia atrás y Alianza (IVA)	33.00	41.94
Variación de la Integración Horizontal Hacia Adelante (VHI (FG))	0.029	0.0021
Integración Horizontal Hacia Adelante (VHI)	NA	-0.02
Integración Horizontal Hacia Adelante y Alianza (IHA)	6.38	18.18
Integración Vertical Hacia Adelante por Eslabones (VIS (FG))	0.0293	0.0021

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.11. Capacitación

Indicadores descriptivos	Distribución 2001 (%)	Distribución 2003 (%)
Productores que recibieron el apoyo	100.00	100.00
Productores que recibieron capacitación	17.05	49.02
Productores que siguen aplicando las recomendaciones	100.00	92.00
Productores que recibieron capacitación satisfactoria	100.00	90.00
Productores que consideraron que la capacitación era indispensable	90.91	82.00
Productores que consideraron que la capacitación ayudó para la recepción del apoyo	54.55	80.00

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.12. Organización

Indicadores Descriptivos	2001 (%)	2003 (%)
Productores que recibieron el apoyo	100.00	100.00
Productores que recibieron el apoyo a través de una organización	41.09	66.67
Productores que constituyeron la organización para recibir el apoyo	73.58	67.65
Productores en organizaciones vigentes después del apoyo	83.02	88.24

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.10. Principales campañas zoonosanitarias

Campañas	2001 %	2003 %	Participación de los productores en campañas zoonosanitarias a partir de 2001
Tuberculosis bovina	77.97	94.85	70.65
Brucelosis bovina, caprina y ovina	77.12	93.81	71.43
Garrapata boophilus	40.68	49.48	68.75
Rabia parálitica bovina	25.42	30.93	63.33

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.11. Tareas de prevención y control sanitario

Tareas	Realiza la prevención o control (%)		Realiza la prevención o control a partir de la entrega del apoyo (%)		Realiza la prevención o control como parte de las campañas sanitarias (%)	
	2001	2003	2001	2003	2001	2003
Prevención						
Uso de vacunas	93.02	92.16	29.17	21.95	56.67	60.98
Prueba diagnóstica para enfermedades	86.05	81.37	32.43	20.48	80.18	75.90
Limpieza y desinfección de instalaciones	36.43	40.20	46.81	29.27	38.30	36.59
Control						
Detección y eliminación de animales positivos (infectados)	53.33	51.96	25.00	5.66	79.69	75.47
Tratamiento de enfermedades con medicamentos	90.00	73.53	37.96	17.33	35.19	24.00
Desparasitación interna y/o externa	90.83	92.16	36.70	18.09	47.71	46.81

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003

Cuadro anexo 4.1.12 Tipología de productores beneficiarios del Programa Fomento Ganadero muestras 2001-2003 estado de Nayarit

Tipología de los productores	Beneficiarios 2001		Beneficiarios 2003	
	Absolutos	%	Absolutos	%
I	18	13.95	2	1.96
II	59	45.74	35	34.31
III	46	35.66	54	52.94
IV	6	4.65	10	9.80
V	0	0.0	1	0.98
Total	129	100	102	100

Fuente: Elaboración de Evolución Integral S.A. de C.V. con datos de las encuestas realizadas a beneficiarios 2001-2003